Miércoles 16 de Abril de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,513

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 41
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

BIBLIOTECA PUBLICA MONTEVIDEO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes..... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS.—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR—JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR—PABLO DE-MARÍA

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 24 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

ABRIL, 16.—Santos Toribio de Liebana y Engracia.

ITINERARIO GENERAL DE LA EMPRESA de Mensagerías Orientales

Salidas de la capital

Para San José, por Santa Lucía—Todos los dias.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los dias 2, 6, 10, 12, 14, 18, 26 y 30.
Para Mercedes, [illegible], por Santa Lucía—Los dias 4, 18 y 25.
Para Porongos y San Gregorio, por Santa Lucía—Los dias 2, 5, 11, 14, 18, 23, 27 y 30.
Para Florida, por Juan Chazo—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía—Los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Rivera y Santa Ana do Livramento, los dias 4, 8, 16 y 24.
Para Treinta y Tres—Los dias 8, 16 y 25.
Para Artigas, por Cerro-Largo—Los dias 4, 8, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28 y 30.
Para Rocha, por San Carlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Minas, por Pando—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasage en este hasta dicho punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pase a [illegible].
Toribio Vidal, Gerente.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL RECONQ. N. 34

Para Rosario por Santa Lucía y San José—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para Mercedes por Santa Lucía, San José y la Lata—Los dias 10, y 30.
Para Porongos por Santa Lucía, San José y San Gregorio—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Durazno por Juan Chazo y Camino de Mercé—Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
Para Durazno por Juan Chazo y Florida—Los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Tacuarembó por Juan Chazo, Florida y Durazno—Los dias 4, 8, 16 y 24.
Para Paisandú del Río Negro por Juan Chazo, Florida, Palomas del Tí y Carpintería—Los dias 4, 14 y 24.
Para Paisandú del Río Negro por Cardones, Palomas del Tí y Carpintería—Los dias 9, 19 y 29.
Para el Tala por Canelones y San Ramon—Los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro-Largo—Los dias 7 y 21.
Para Bent por Cerro-Largo—Los dias 15 y 29.
Para Artigas por Cerro-Largo—Los dias 15 y 29.
Para Artigas por Treinta y Tres—Los dias 7 y 21.
Para Minas por Pando, Solis Chico y Solis Grande—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos, de la Confitería del Plata, 18 de Julio, los dias 3, 13, 21 y 28.
La tirada para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Río Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 4, 16, y 26 de cada mes.
La Américas sale del mismo punto para San Roman y Yí, los dias 1, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los P[illegible], Yí y Río Negro, sale los 8, 18 y 28 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde Hotel Oriental.

VAPORES

El Guardia Nacional sale hoy para Buenos Aires. La correspondencia se recibe en el Correo y Sala de Comercio hasta las 6 de la tarde.
El paquete inglés Boyne sale hoy para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Avenga hnos. plaza Independencia, núm. 72, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Revue de la quinzaine

Nous regrettons d'avoir à communiquer au lecteur étranger la triste nouvelle que la fièvre jaune continue à faire ses ravages parmi notre population; bien que cette épidémie n'ait pas pris un plus grand développement, que celui qu'indiquait notre précédente revue, sa présence continuelle attère les habitants, chacun voit à s'éloigner de la ville, se réfugiant dans les environs.

Cet état de chose a arrêté entièrement toutes les affaires, tant politiques que commerciales et industrielles; pour cette raison, nous nous limitons par cette présente revue à ce peu de lignes, ayant l'espérance que pour notre prochaine nous aurons de meilleures nouvelles à transmettre à nos lecteurs.

Cuarentenas

El escritor que hoy tenga en Montevideo la natural aspiracion de ser leido, escriba sobre algo que con la epidemia tenga relacion. Esta es la preocupacion predominante y casi esclusiva de los habitantes de la Capital.

Estamos por tanto persuadidos de que la mayoría de los lectores habrá saboreado el primer editorial del *Siglo* de ayer, en el que se describen las dos escuelas, *contagionista* é *infeccionista*, en que se hallan divididos los hombres de la ciencia en materia de epidemias, y en el cual se esplica el auxilio que estas encuentran para su desarrollo en las *efluvios* de los pantanos, en las *exhalaciones* de las materias animales en putrefaccion y en las miasmas del cuerpo humano.

Pruebas son estas de que *El Siglo* se desvela por complacer á sus lectores, sirviéndoles aquel alimento que mas aceptacion encuentra hoy en el público, por mas que las materias que actualmente ensican su interés sean agenas á los estudios y labores habituales de los que escriben este periódico.

Tan extenso es sin embargo el imperio de la razon y el buen sentido, que hay puntos que tienen conexion con la salud pública, que podemos comprender fácilmente los profanos á la oscura ciencia de Esculapio: al paso que hay otros en los cuales se hallan en completo desacuerdo entre sí los que la profesan.

Este último sucede respecto de la eficacia y necesidad de las cuarentenas. Fácilmente se comprende que los *contagionistas* han de ser partidarios de las cuarentenas, y que los *infeccionistas* han de ser sus adversarios.

En efecto, el que cree que esta epidemia se comunica por causa la transmision de persona á persona por contacto mediato ó inmediato, es natural que trate de impedir ese contacto, incomunicando á las personas procedentes de paises infestados, poniéndolas en observacion y manteniéndolas aisladas hasta que haya transcurrido el tiempo que se considere suficiente para demostrar que esas personas no son conductoras del virus maléfico.

Por el contrario, el que cree que las epidemias no son importadas, sino que se producen por causas locales y propias, debe desechar las cuarentenas como medida inútil, cuyo único efecto es vejar y molestar á los que á ellas se ven obligados á someterse, sin ningun beneficio para la salud pública.

La cuestion de cuarentenas se debatió ámpliamente y con empeño en un Congreso Internacional sanitario celebrado hace años en París. Contagionistas, é infeccionistas esforzaron allí sus argumentos. La mayoría se pronunció en favor del sostenimiento de las cuarentenas.

Temeraria prueba parecería en verdad el suprimirla: que no es la salud de los pueblos cosa de tan poca monta que deba esponerse sin necesidad á tan peligrosas esperiencias.

Es cierto que Inglaterra renuncia á establecer cuarentenas en sus puertos: pero tambien lo es que las conserva rigorosamente en el de Gibraltar.

Este ejemplo práctico lo consideramos nacido de la conviccion de que las condiciones del clima entran por mucho en el peligro del contagio: y esta hipótesis nos parece muy razonable, sobre todo cuando se aplica á enfermedades que como la fiebre son indígenas de paises húmedos y cálidos.

Se comprende que en las frias costas de la Gran Bretaña muera y se agoste el gérmen de la enfermedad: pero supóngase toda precaucion sanitaria en los paises tropicales, en esos climas en que una naturaleza exuberante fecunda todos los gérmenes y derrama en todas partes vida y calor, y el *virus* se trasmitirá fácilmente por el contacto.

Porque no alcanzamos en verdad (y podemos perdon por atrevernos á emitir opinion en esta materia) que haya incompatibilidad entre las dos hipótesis de que una epidemia pueda producirse por causas locales, y propagarse tambien por el contagio.

Uno y otro nos parece que está demostrado que acontece: y encontramos muy natural y verosímil que en un país como Montevideo pueda importarse la fiebre, y propagarse despues á costa de los focos de infeccion que la incuria ó la imprevision han dejado que se formen en esta ciudad.

Para en Montevideo está hoy sucediendo en punto á cuarentenas una cosa que sobrepuja en lo absurdo á toda verosimilitud.

Ahí está la ciudad, atacada por la epidemia y atacada con mucha mas intensidad por el pánico, esa otra horrible enfermedad. El contagio esta quien tiembla lo lleva en su seno: lo tiene en sus entrañas. Precisamente ha asentado sus reales en el corazon de la ciudad elegante: en el emporio del lujo y de la moda.

Pues bien. Mientras esto acontece, en un islote á tres ó cuatro leguas de la ciudad están penando y purificándose los infelices que llegan del Brasil—Sí—Están *purificándose* para poder entrar en la ciudad infectada.

¿Tiene esta esplicacion razonable?

Vengan las escuelas *contagionista* é *infeccionista* y espliquen la filosofía de esa cuarentena que se impone á los que vienen de una ciudad infestada para entrar en otra ciudad infestada.

¿De qué nos estamos preservando, Santo Dios, si tenemos la epidemia dentro de nuestra casa?

Y ¡cosa singular! Esos desdichados habitantes de la isla de Flores, cuya triste suerte pintaba ha poco con tan vivos colores el Sr. D. Mateo Magariños, gozan de perfecta salud en medio del desamparo, de las penalidades y de las poco higiénicas condiciones que les rodean—Ninguno de ellos ha sido atacado por la fiebre.

Hay una Providencia—¿Qué hubiera sido de esos infelices condenados sin culpa á diez ó quince dias de penitenciaría, si en ellos hubiera comenzado á cebarse la fiebre?

No es fácil allí el aislar á los enfermos de los sanos. Lo probable es que hubiera cundido el virus, y que el lazareto se hubiera transformado en cementerio.

No aconsejaríamos nosotros la supresion de las cuarentenas, mientras esta ciudad estuviera en buenas condiciones sanitarias—Entonces nos limitaríamos á pedir que se atendiese con mas esmero á los cuarentenarios, y se hiciesen las reformas que son indispensables para poner aquel establecimiento en buenas condiciones higiénicas.

Pero en el estado actual de Montevideo, no vemos razon para que la cuarentena se sostenga.

Cerrado está el puerto de Buenos Aires á las procedencias de Montevideo y de toda la República Oriental.

¿Porqué preservarnos de las procedencias del Brasil, si tenemos aquí la misma epidemia que allí tienen?

¿Porqué aumentar así las causas de malestar que la epidemia ha traido consigo?

Público es que reunidos en sesion solemne los hombres de la ciencia, discutieron detenidamente si era ó no fiebre amarilla esa que hoy mata en Montevideo: y sabido es tambien que la declaracion de la facultad fué afirmativa.

Pues entonces, volvemos á preguntar, ¿de qué nos estamos preservando?

¿No es fiebre amarilla lo que hay en el Brasil? Pues entonces, desde que se demostró que aquí existía la misma enfermedad, las cuarentenas no tienen razon de ser: son simplemente absurdas.

Llamamos sériamente sobre este punto la atencion del Gobierno—En el artículo editorial del *Siglo* de ayer se alude con razon al detrimento que produce al país en el exterior la repeticion de estas epidemias—En efecto, estos paises gozaban una envidiable fama de salubridad: y esa fama era merecida.

Circunstancias desgraciadas que para nadie son ya un misterio, han alterado esa salubridad, viciando y corrompiendo el aire que respiramos.

Esfuércense en buena hora las causas de esta desgracia y remédiese con energía—Creemos que el daño no es de imposible reparacion, y que este país puede recobrar su reputacion de país sano, tan conveniente para atraer á él la emigracion.

Pero entretanto no añadamos al menoscabo que la epidemia produzca en el crédito esterior de este país el que resultará de sostener medidas absurdas é injustificables, como es la de poner en cuarentena á los individuos que vienen de un país en que hay fiebre amarilla á otro país en que la hay tambien.

Una visita á San José

Aprovechando los dias de descanso que acaban de pasar, nos dirigimos á San José, buscando nuevos aires para nuestros pulmones y nuevos panoramas para nuestra vista, cansada de la aridez que nos envolvía como un manto lúgubre y sombrío.

Fatigados aun por el viage, cubiertos por el polvo del camino, trazamos estas páginas, pálido trasunto de nuestras impresiones y de nuestros recuerdos, meros apuntes de cartera que trasmitimos á las columnas editoriales de *El Siglo*, porque en ellas indicamos alguna necesidad á que atender, algun mal que conjurar, algun adelanto que encarecer, alguna aficion progresista que estimular, en fin, aplaudiéndolo y señalándolo á la consideracion pública.

El viaje de Santa Lucía á San José es lo primero de que debemos ocuparnos, precisamente, por que es lo que mas honda impresion nos ha dejado; impresion desalentadora y dolorosa que debe esperimentar todo viajero ante el chocante contraste que se nota entre el viaje rápido y cómodo del Ferro-Carril y el viaje matador de la *Diligencia*, verdadera *Via Crucis*, llena de peligros y de contratiempos.

Apenas se ha alejado uno cinco ó seis cuadras de Santa Lucía, ya empieza Cristo á padecer.—Los pasageros tienen que pasar á pié el arenal del *Paso del Soldado*; en seguida, la diligencia se empantana en medio del rio y solo despues de grandes trabajos logra pasar al otro lado. Y esa operacion se repite diariamente, desde que existen diligencias, sin que hasta ahora, en los años que han pasado, se haya hecho el mas mínimo esfuerzo para mejorar nuestro viejo sistema de comunicacion y de transporte.—Por muy feliz se tiene el pasagero, cuando logra mal ó bien pasar el rio, sin verse obligado, como sucede muchas veces en nuestra campaña, en la época de las crecientes, á permanecer uno, dos y tres dias contemplando la orilla opuesta sin poder alcanzarla, ó sin correr peligro de perecer en el rio, como sucedió no hace mucho en el Yí, donde una diligencia fué arrastrada por la corriente, ahogándose algunos pasageros.

Parece que el influjo de la civilizacion no hubiese llegado á nuestro territorio—En materia de transportes permanecemos aun en el estado del primitivo salvajismo—En algunos pasos se encuentra una balsa ó un bote, pero en otros, es preciso apelar á la *pelota de cuero*, porque ni siquiera se halla una canoa, de esas que no les faltan ni aun á las tribus indígenas del Chaco en medio de su barbarie y de su atraso.

Para palpar en todo su espantosa desnudez las necesidades del país, basta salir quince ó veinte leguas de la Capital—El cuadro que se observa es el mismo en todas partes,—en San José como en Tacuarembó, en las Minas como en Cerro-Largo:—una naturaleza rica y espléndida, pero una naturaleza salvaje y primitiva, sin uno solo de los surcos productivos que abre el progreso, sin uno solo de los dones que derrama la civilizacion en los pueblos que en vez de indolentes son activos, que en vez de guerreros son trabajadores.

Cruzando arroyos y saltando zanjas llegamos á la cuchilla del *Vichadero*, primero, y al arroyo de Caganchа, en seguida, desde donde la vista descubre unos campos dilatados, llenos de lomas y de quebradas pintorescas, ¡campos memorables que hace treinta y cuatro años se estremecían bajo los cascos de los cabalgaduras cuando se chocaban dos ejércitos, en su seno tranquilo y solitario!

Cuántas imágenes, cuántos recuerdos, cuántas ideas confusas y fantásticas se agolpan en la mente, al contemplar aquellas lomas verdes y caprichosas y al pensar que la sangre oriental las ha enrojecido, que en ellas se han librado dos combates, que aquella soledad apacible y aquel silencio dulce, han sido interrumpidos ya dos veces, por el rumor de la pelea, por el ruido de las armas, por los ayes de los moribundos, por los himnos de victoria de los vencedores!

Hasta hace poco tiempo, se conservaban en aquellos sitios algunas barricas de huesos recogidos por los vecinos, ¡despojos quizá de algun valiente que se sacrificó en aras de sus convicciones ó de algun héroe, cuyo nombre no guarda la historia, que cayó como bueno al pié de su bandera!

Ni una cruz, ni una lápida, ni un lebrel que diga al viagero: «aquí murieron algunos campeones de orientales.»

El arroyo de *Carreta Quemada*, es una escepcion á la regla general—En él se ha construido un puente de madera que aunque está lejos de ser bueno, es de grande utilidad y presta á las diligencias importantes servicios, permitiéndoles pasar el arroyo sin dificultad ni inconveniente alguno.

Si al menos hubiese en todos los arroyos un puente como el de Carreta Quemada, algo se habría adelantado.

Llegamos, en seguida, al arroyo San José que felizmente estaba bajo y daba paso sin dificultad. No así á la vuelta, que estaba muy crecido y tuvimos que pasarlo á caballo con un frio de todos los diablos.

Despues de las mil vueltas que dá el camino, entramos al pueblo de San José, despidiéndonos por fin de la bendita diligencia que tantos malos ratos proporciona al que por gusto ó por necesidad se embarca en ella.—Examinamos nuestro cuerpo y nos aseguramos de que no teníamos rota la cabeza, que no es chica fortuna para el que tiene que andar algunas horas arrastrado por esos campos de Dios subiendo cuchillas, saltando zanjas y pasando arroyos y cañadas.—¿Cuál es el mejor Hotel? preguntamos—El Hotel Oriental, nos dijeron, y en el Hotel Oriental nos instalamos, creyendo encontrar en él todas las comodidades apetecibles.

La poblacion de San José se divisa desde lejos, porque está situada en una altura y presenta á la distancia un aspecto agradable y atrayente—Es bastante estendida, sus edificios son compactos y sus manzanas no tienen esos huecos que presentan generalmente los pueblos de campo: casi todos edificados ó cercados. El defecto que se nota en San José, es la poca anchura de sus calles—con todo, es sin disputa el mejor de los pueblos del interior de la República, por su estension, por su poblacion, por sus edificios, y sobre todo por la cultura de su sociedad. El Durazno, la Florida etc., son muy inferiores á San José—Santa Lucía es quizá mas pintoresco por la proximidad del bello rio de su nombre, por sus jardines, y sus quintas, pero es menos pueblo que San José. San José no tiene una calle tan bella como la que va del rio al Hotel La-Llosa, poblada de banaceas y frondosos eucalyptus, no tiene un Hotel como el Oriental, ni una casa de campo como la del *Dr. Magariños* ó el Sr. Lacueva, pero tiene en cambio una sociedad culta, tiene un comercio importante, tiene todas las condiciones de un verdadero pueblo.

El Sábado Santo la plaza de San José presentaba poco mas ó menos el mismo aspecto que la de la Matriz en la misma solemnidad—Un júbilo inmenso; el ruido de las campanas, las descargas de la compañía Urbana y las armonías de la banda de música atronando los aires; la misma elegancia, el mismo lujo en las familias.

La Iglesia, que está á punto de concluirse, es sin disputa la mejor que existe en la República despues de la Matriz, no solo por su tamaño, sino tambien por su belleza arquitectónica—El frente del templo tiene muchos puntos de semejanza con el de nuestra iglesia principal; columnas de mármol de un diámetro considerable sostienen sus bóvedas, y sus torres, que se elevan á una grande altura reunen á una solidez perfecta una elegancia indisputable—Los altares aun no están terminados ni tampoco los decoraciones interiores, así es que las ceremonias de Semana Santa se efectuaron en el antiguo templo.

La plaza de San José, bastante estensa y rodeada en su totalidad de edificios mas ó menos importantes, está bien arreglada; está cruzada por calles de árboles, y tiene bancos iguales á los de nuestra plaza de Cagancha. En su centro se está levantando una pirámide de mármol en conmemoracion de la paz de Abril—El trabajo es dirigido, segun creemos, por el escultor Ferrari, ventajosamente conocido entre nosotros—San José ha reunido en silencio mas de tres mil pesos para elevar un monumento que conmemore la paz de la República—Entre tanto, nosotros, apesar de los esfuerzos de la prensa y de algunos ciudadanos patriotas no hemos podido reunir ni cuatrocientos pesos para el mismo objeto, para llevar á cabo la idea que inició el Dr. Magariños en el banquete de la juventud en medio de ruidosos aplausos, para colocar en una de nuestras plazas públicas una modesta columna, una triste piedra que recuerde que el 6 de Abril de 1872 los partidos orientales renunciaron para siempre á la lucha armada sometiendo todas sus diferencias al fallo de la soberanía popular!

El edificio que ocupa la gefatura política nada deja que desear y hace honor verdaderamente, al pueblo que lo posee.

Acaba de construirse un teatro, bastante bueno, que puede contener regularmente cuatro cientas personas y que tiene por su forma, semejanza con el *Ateneo Lírico* de esta capital. Aun no está del todo terminado, pero sin embargo, fué inaugurado el Sábado Santo con un baile dado á la sociedad de San José por el Sr. Gefe Político.

La Compañía Urbana cuenta como con cincuenta plazas y está perfectamente organizada, lo mismo que las policías del departamento que al mismo tiempo que mantienen el órden garantén y respetan la libertad de los ciudadanos.—Esto abona mucho en favor de la administracion del sr. Castellanos.

Lo que falta en San José es un Hotel decente—El que quiera suicidarse de hambre no tiene mas que ir á pasar algunos dias en el Hotel Oriental que es, segun dicen, el mejor del pueblo. ¡Qué notable diferencia existe entre él y el Hotel Oriental de Santa Lucía!

En los dias de Semana Santa, no se encontraba en toda San José una libra de carne—Población católica por escelencia, vive apegada á las mas rancias preocupaciones y cree aun con toda buena fé que se ofende á Dios y se escarnece la moral con servirse de tales ó cuales alimentos, como si la moral y Dios tuvieran algo que ver con el estómago—Es la mala semilla de los esplotadores de oficio, que producen sus frutos, tiranizando las conciencias y sembrando sus errores, sus preocupaciones, y su fanatismo en las almas sencillas que no han sentido aun el influjo de la verdadera civilizacion, ni han recibido el bautismo de las nuevas ideas.

Salvo la distancia el Ferro Carril, lleve al seno de las poblaciones de campaña junto con las personas y con los productos de los centros civilizados, la luz de la idea, la verdad de la propaganda, y entonces el fanatismo, rémora de todo progreso social, estará derrotado.

Pasados los dias de recogimiento y de meditacion á que se entrega aquel pueblo con todo el fervor del verdadero creyente, la sociedad de San José abandonó el lúgubre silencio que la envolvía para entregarse al bullicio del baile y al goce de las fiestas.

El nuevo teatro se inauguraba con un baile al que asistía todo lo mas distinguido de San José, y en el que no faltaban algunas familias y muchos jóvenes de la Capital.

Algo diríamos si no tratara de describir un debate parlamentario, una reunion política, un juicio popular; pero de un baile ¿qué podemos decir nosotros que no movamos una pluma sin permiso de la otra?—¿qué podemos decir nosotros, que entregados á la vida positiva del periodismo no abrigamos ni poesía en el alma ni fantasía en la imaginacion?

Si no hubiéramos sabido que nos hallábamos en San José, habríamos creido que asistíamos á un baile de Montevideo.—Giraban en el salon cincuenta parejas, descollando entre ellas mas de una marquesa que ha brillado por su belleza en la sociedad montevideana; la misma elegancia, la misma cultura, que observamos en nuestros salones; las mismas inefables atractivos que embargan el corazon de los que no han perdido el fuego ardiente de la juventud. Esta es la impresion que dejó en nosotros el baile de San José.—Consignar fielmente esa impresion es describir aquella fiesta.

Y para que la ilusion fuera completa; para que no faltase un solo detalle que señalase una diferencia entre un baile en San José y un baile en Montevideo, el teatro estaba iluminado á gas.—La empresa del gas pneumático se ha encargado de introducir en la campaña ese nuevo y excelente género de iluminacion.

A las cuatro de la mañana nos retirábamos del baile—A las cinco emprendíamos viaje para Santa Lucía, meditando al contemplar á la luz incierta del crepúsculo las torres de la Iglesia que se alejaban gradualmente, sobre lo que sería nuestra campaña, sobre el desarrollo exuberante y portentoso que alcanzarían sus vírgenes riquezas, si el ferro-carril la cruzase en todas direcciones, llevando á todas partes la actividad y la vida. ¡Meditamos á que la de entregarse todo espíritu sensato, todo hombre amante del país, toda inteligencia progresista, al ver que la campaña vegeta en el atraso, casi incomunicada con la capital, en permanente *estado de sitio*, por la falta de puentes, de caminos, de medios regulares de transporte de un punto á otro las personas, los efectos, los productos del trabajo, de la riqueza y de la industria!

La línea que debe llegar hasta Nueva Palmira, pasando por San José está proyectada desde hace tiempo y segun las publicaciones hechas en este mismo diario, inauguró sus trabajos en Enero de 1872.

¿Continúan ó no los trabajos?—¿Se inauguraron por mera fórmula ó en efecto se inauguraron para darles continuo y proseguirlos en seguida?—No lo sabemos.

En San José hemos visto magníficos almacenes, ferreterías, boticas, peluquerías, relojerías, fotografías, cafés, confiterías, zapaterías, etc. es decir, todo lo necesario para las comodidades materiales de la vida.

Lo que no hemos visto, son bastantes escuelas; lo que no hemos visto son establecimientos que ofrezcan al pueblo la instruccion que es el pan del alma, tan necesario como el alimento material para la vida de las sociedades.

En nuestra campaña hay fábricas de todo, menos *fábricas de ciudadanos*; que tambien los ciudadanos se fabrican llevando al rancho del paisano la luz de la instruccion, arrancando al humilde habitante de los campos la venda de ignorancia que cubre sus ojos, inculcándole los principios de la verdad, convirtiéndole de autómata en hombre, de paria en ciudadano; dándole en una palabra la conciencia de sus derechos y de sus deberes.

La escuela y el ferro-carril: he ahí las dos bases en que tenemos que apoyarnos para resolver nuestro problema político y social.

La escuela y el ferro-carril: he ahí las dos palancas poderosas con cuya ayuda hemos de derribar el decrépito edificio de nuestros errores, de nuestros estravíos, de nuestros males para fundar el templo del porvenir, el templo de la paz y de la libertad.

Concluyamos.

A una legua de Montevideo ya se palpa el contraste entre la soledad y el silencio de la ciudad infestada y la alegría, el movimiento, el bullicio de las poblaciones, llenas de las familias que han ido á buscar en ellas un hogar saludable y una atmósfera pura.

Es despues de salir á la campaña por algunos dias y regresar al seno de la Capital á cumplir nuestros deberes de hombres y de periodistas, que hemos podido apreciar en toda su verdad, la tristeza que reina en la parte Norte de la Ciudad vieja.

Entretanto, mientras que en el campo se goza y se baila ¡cuántos aun entre nosotros para no volver á levantarse!

Sin embargo, en medio de esa aparente contradiccion existe la armonía, existe el órden, porque los hechos que se producen no son mas que el cumplimiento de las leyes fatales pero armónicas de la naturaleza, de esas leyes que arrancaban á un poeta en la conferencia literaria celebrada en favor de Buenos Aires, aquella inspirada estrofa:

¡Oh sabias leyes que rigeis al Mundo!
Dejad que el alma mia
Absorta en el respeto mas profundo
Admire vuestro encanto y armonía.

Queja atendible

El Sr. D. Jaime Castells, venido de Europa por el vapor *Araucania*, nos remite para publicar el siguiente artículo sobre el estado deplorable en que se encuentra el Lazareto de la Isla de Flores.

El asunto ha sido ya tratado por la prensa casi podo decirse hasta el fastidio.

Sin embargo, triste es decirlo, las repetidas quejas y denuncias poco á nada han conseguido de la autoridad encargada de poner remedio á aquellos males.

No creemos que la nueva publicacion del señor Castells tenga mejor suerte que las de sus compañeros de infortunio, pero nuestro deber es darle publicidad y lo hacemos con gusto.

Hé aquí lo que dice el Sr. Castells:

EL LAZARETO DE LA ISLA DE FLORES

Pasagero del vapor *Araucania* llegado últimamente de Europa, he tenido por desgracia la triste suerte de ser cuarentenario en el Lazareto de la Isla de Flores, viniendo á ser uno mas en el largo número de sus víctimas. Así, puedo hablar con conocimiento de lo que en él pasa, puedo hacer una narracion exacta de lo que es este establecimiento sanitario que por la mas grande de las ironías se llama Lazareto.

Triste espectáculo, miserable cuadro de desorganizacion es el que se ofrece á la vista del estrangero que por primera vez pisa nuestras playas, quien indudablemente y con justicia debe formarse una pobre idea de nosotros!

Lástima grande que ni el Gobierno, ni los autoridades subalternas tengan conocimiento de lo que allí pasa, porque redunda en perjuicio de nuestros intereses y en el mas grande descrédito para nuestra patria.

Verdades muy tristes tengo que consignar dolorosamente, pero las verdades por duras que sean hay que decirlas para que las autoridades competentes si se dignan escucharlas, pongan todos los medios que están á su alcance, hallen eficaz remedio y pronto correctivo, para evitar los males sin cuenta que la incuria ó el abandono pueden acarrear.

Sin discutir si es ó no justa la cuarentena impuesta á los vapores procedentes de Europa, que han estado en Río Janeiro solo el tiempo necesario para hacer carbon, cuyos pasageros no han bajado á tierra y viniendo á una ciudad desgraciadamente invadida por la fiebre, el dia 4 del corriente se nos declaró en cuarentena y pasamos en el vapor *Araucania* al Lazareto de la Isla de Flores.

Hemos pasado allí doce dias que no se nos olvidarán nunca. Doce dias que han transcurrido con la lentitud que transcurren las horas amargas en la vida.

Porque el estado del Lazareto es deplorable: ni la limpieza y el aseo son las sólidas bases, las primordiales condiciones que exige toda ley de higiene en todo tiempo, y sobre todo, para un establecimiento de aquella naturaleza; si los alimentos tan necesarios á la vida, deben ser sanos para que no conspiren contra la salud; nunca con mas abundancia ni con mas indiferencia se ha faltado aquel principio vital que pone en sério peligro la existencia y que ha venido á convertir á aquel Lazareto, no en un establecimiento de sanidad, sino en un verdadero foco de infeccion.

Los que llegan allí sanos están espuestos á una enfermedad que puede desarrollarse á cada momento, pues todas las condiciones y circunstancias se reunen para ello, y sino ha sucedido hasta ahora por fortuna, es porque es muy grande la Providencia.

Sucias habitaciones llenas de insectos, plagadas de ratas en donde duermen hasta nueve personas juntas, en camas cubiertas por duros colchones, propios para presidarios; letrinas que despiden un olor fétido y nauseabundo á carta de carecer de bondores ó estar rotas; el comedor contiguo á las letrinas, en el cual mientras se come se aspira aquella atmósfera deletérea y aquellas mortales emanaciones; los malísimos alimentos, hasta el agua corrompida; todo esto no es por cierto lo mas á propósito para que se disfrute allí de una salud excelente, sino que por el contrario, está uno espuesto á perderla contrayendo graves enfermedades.

Afortunadamente ninguno de los cuarentenarios llevaba el gérmen de la temida fiebre; si hubiera sido sucedido, qué horrible cuadro de muerte y desolacion hubiera ofrecido el Lazareto!

Si desgraciadamente con cualquier algun individuo se puede sin librarse, tiene que ser asistido y tiene que morir al lado de los demás, porque allí no existe ni una triste enfermería ú hospital.

Y en todo la misma desorganizacion.

Pasageros procedentes de distintos vapores son alojados en un mismo cuerpo de edificio.

Ninguno de los encargados se detiene en el límite de sus atribuciones y reina allí el mas completo desórden.

Los soldados que hay de guarnicion, que ni el idioma conocen, tratan á los pasageros casi como á presos que como á cuarentenarios.

Si alguno traspasa inadvertidamente el límite demarcado para pasearse por aquel desierto, pronto está el centinela que no sabe unas palabras, sino con la bayoneta y su rígida autoridad le ordena retirarse.

Pobre del pasagero que se queje y con justicia de los escasos alimentos; allí no hay reclamacion posible, la espada manda y no hay mas que someterse á la dura ley de la arbitrariedad y de la injusticia.

En aquel establecimiento reina el desórden mas grande, el desquicio mas espantoso, la mas sucia arbitrariedad, la esplotacion mas inicua.

Yo como uno de tantos, he llegado á tierra, débil, enfermo, á causa de doce dias de sufrimientos, en que apenas he comido y aun con repugnancia lo mas estrictamente necesario para no morirme de hambre!

En una palabra allí no hay cuido para un enfermo, no hay apenas medicamentos, no hay una enfermería, no hay ninguna disposicion alguna que sirva para impedir el contagio de una enfermedad y antes al contrario se reunen todas las circunstancias para que el dia menos pensado se desarrolle espantosamente.

Como cuarentenario, mi queja sincera es del trato que mis compañeros y yo hemos sufrido.

Como ciudadano, levanto mi voz hasta el Superior Gobierno para que, ignorando talvez lo que pasa, ponga pronto remedio á aquel escándalo sin ejemplo.

Montevideo, Abril 15 de 1873.

Jaime Castells (hijo).

Buen ejemplo

Con gusto damos un lugar en nuestras columnas á la siguiente nota que se nos envía para publicar.

Ella no necesita comentarios. En su lenguaje digno y enérgico, el jóven Abella revela el temple de su alma y hace comprender que el tipo del ciudadano austero, celoso de su honra, intransigente con la inmoralidad, no se ha estinguido aun en la República.

El ejemplo que acaba de ofrecer el Sr. Abella es la mas completa confirmacion de las ideas que hemos venido emitiendo en nuestros artículos sobre moralidad administrativa. ¡Que la verdad se imponga una vez por todas, por su propia fuerza, á los mandatarios públicos, y que el *ejemplo* que en este momento aplaudimos sea el ¡alerta! que haga recordar al Poder Ejecutivo que en el seno de la administracion hay males que cortar, abusos que reprimir, inmoralidades que destruir para siempre!—Esos son nuestros votos.

Y á propósito.—Segun se nos asegura, por persona que nos merece entero crédito, el Gobierno ha mandado sumariar al Comisario del Pantanoso Dn. Polidoro Fernandez, con motivo de las gravísimas acusaciones que se han hecho contra ese funcionario en la seccion *Solicitadas* de este diario.

El Gobierno, por su propio interés, debía haber hecho público el hecho del sumario, que no debe pasar en silencio, y sobre todo, al mismo tiempo debía haber suspendido de su empleo al Comisario.

¿Cómo han de declarar con libertad y con conciencia los vecinos del Pantanoso, si contiúa al frente de la fuerza pública el mismo funcionario á quien se refiere el sumario?

Para que un sumario sea la espresion de la verdad es preciso que los declarantes no sufran el menor temor la mas mínima presion; y para que los declarantes no sufran presion y puedan decir la verdad libremente, sin temor, sin riesgo, es preciso ante todo, que se suspenda al sumariado para no dejar en sus manos los medios de imponer fácilmente su voluntad á los vecinos y de torcer, así, el fallo de la justicia.

Hemos de volver sobre este asunto.

Entretanto, nos congratulamos al enviar al Sr. Abella un apreton de manos.

Hé aquí la nota á que nos referimos:

Peñarol, Abril 15 de 1873.

Sr. Gefe Político, etc., etc.

El infrascrito ha tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha 12 de Abril, el nombramiento recaido en su persona para ocupar el puesto de Comisario supernumerario de Policía.

El infrascrito agradece altamente la distincion que se le dispensa, pero no puede aceptar ese nombramiento por la razon de que su dignidad se resiente al entrar en roce con individuos que la opinion pública señala como indignos, y que en la organizacion dada á la Policía forman parte de su personal.

Individuos, Señor, con quienes temeré siempre ser confundido.

El infrascrito, Sr., siente profundamente verse imposibilitado de servir á su país con su pobre inteligencia, pero asegura á V. S. que lo hará gustoso, cuando honre y no avergüence el desempeñar el puesto á que hoy renuncia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Eugenio C. Abella.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

PRIMERA AMORTIZACION DE LA DEUDA DENOMINADA «CONSOLIDADOS DE 1872.»

Fondo amortizante correspondiente al 1er. trimestre	$ 5,061 50
Por integracion de títulos	202 30
	$ 5,263 81

El dia 18 del corriente á las 12 del dia se abrirán las propuestas cerradas que deben presentarse antes de esta hora en esta Junta para la amortizacion de dicha Deuda en el 1er. trimestre, con arreglo al artículo 5º de la ley que dice así:

«Art. 5.º La amortizacion se verificará en licitacion por medio de propuestas cerradas, hasta por el valor escrito de los títulos, prefiriéndose en igualdad de tipo ofrecido, los títulos de menor valor.»

No se admitirá propuesta alguna, que no tenga conforme al siguiente formulario, el que impreso con los claros á llenar se facilitará en esta oficina á los que lo soliciten.

Montevideo, Abril 16 de 1873.
Por órden de la Junta de C. Público.
E. Perez, secretario.

PROPUESTA PARA LA AMORTIZACION DE LA DEUDA DENOMINADA CONSOLIDADOS DE 1872.

N. N. propone en amortizacion los tantos títulos de su propiedad de la Deuda Pública denominada *Consolidados de 1872*, cuya numeracion se espresara al pié, que representan la suma de tantos pesos al tanto por ciento de su valor.
Montevideo, 18 de Abril de 1873.
(Firma)

Son tantos títulos valor y tantos al tanto 0/0 importan y tantos.

Numeracion

Série	títulos	valor	Numeracion
Série A.—tantos	títulos	valor y	Numeracion
« B.	«	«	« «
« C.	«	«	« «

Valor nominal—

Nota—Los blancos de la propuesta deben llenarse en letra y por esta clara. Se escribirá con el nombre del proponente y se cerrará bajo el mismo pliego.
ab 16-3p.

Correspondencia para «El Siglo»

Minas, 8 de Abril de 1873.

Sr. Redactor: seguiremos por hoy aun con la Junta, porque ese asunto bien lo merece por su importancia.

Hízose el escrutinio el 22, como ya dijimos en nuestra anterior correspondencia, habiendo triunfado la lista en la que figuraban los estrangeros, designándose el dia 1º de este mes para que los electos tomaran posesion de sus cargos.

Concurrieron á ese acto cuatro de los individuos nombrados, entre ellos un español, y por consiguiente inhábil, y otro oriental, inhábil tambien, por no tener las condiciones de la ley.

Aun así, falta un individuo para completar el número, que será, segun parece, el Sr. Cura Vicario D. José Montes, ciudadano español actualmente en la Capital, y para quien se guarda la presidencia de la presidencia.

Como se vé, estamos legalmente sin Junta; porque inhábiles el Sr. Montes y el Sr. Cirios por ser estrangeros, inhábil el Sr. Olivera por carecer de bienes raices, quedan únicamente dos miembros que nada han podido ni podrán resolver, pues siendo, como es, ilegal la eleccion, ilegales serán los actos que emanaran de ella.

Sentimos en el alma tener que espresarnos así respecto á esos tres Sres., porque ademas de la amistad que casi con todos ellos nos liga, son todos sujetos honorables y por lo mismo son dignos de figurar como miembros en cualquiera corporacion; pero antes que todo esto, está la Ley, y es ya tiempo de que en todos los actos aprendamos á sujetarnos á ella; y mientras la ley no conceda á los estrangeros el ocupar los puestos concejiles, por mas que nosotros vemos esa conveniencia, dejen que sean llamados por los ciudadanos.

En la ley de elecciones, remitida este mismo año á las autoridades, para que segun ella procediesen, está el artículo 26 del capítulo 3.º que dice: «Todo ciudadano que tenga las cualidades que señala el artículo 122 de la Constitucion, puede ser nombrado miembro de la Junta E. A.;» el artículo 122 dice: «Que las Juntas E. serán compuestas de ciudadanos vecinos, con propiedades raices etc.;» apesar de todo esto nada fué bastante á detener la insercion en la lista de algunos estrangeros, con la particularidad de que tenfamos todos la conciencia que estos Sres. harian la renuncia de sus puestos, aunque pudieran obtenerlos legalmente.

Al confeccionar esa lista no se pensó entonces en los perjuicios que se iban á ocasionar al Departamento. Hace mucho que estos vienen produciéndose, porque hace cinco ó seis meses que estamos sin Junta; pero estos males habrian cesado ahora, si las elecciones se hubiesen hecho como debieran.

Es preciso que á la mayor brevedad el Superior Gobierno se informe minuciosamente de cuanto ha pasado y está pasando en ese negocio de Junta, á fin de obviar en lo posible los males que se están sufriendo, y que amenazan durar cuando menos un año mas.

Nunca hemos visto figurar en el movimiento de la Tesorería General ninguna rubro para el presupuesto de la Junta E. de este Departamento, y esa estrañeza nos movió á preguntar á un individuo de la misma, en qué consistía esa escepcion; y este Sr. nos contestó que, ese habian dirijido al Superior Gobierno por varias veces con ese objeto, y que lo único que habian podido conseguir, despues de mucho batallar, había sido el pago de dos meses del año pasado, y que con los pocos recursos de que habian podido disponer, se habian cubierto otros dos presupuestos mas, y que, por último se quedaban adeudando á los preceptores seis meses.

Ahora preguntamos nosotros, ¿en vista de la escasez en el pago de las policías, qué razon hay para que hayan sido desatendidas las escuelas?

La Junta no podia ni puede satisfacer los haberes de los preceptores, porque la única entrada que tiene es el derecho de tablada que produce mes con otro, ciento ochenta pesos, cantidad que segun entendemos, se destina para el haber del secretario, portero, gastos de percepcion del mismo impuesto, y algun estraordinario que siempre ocurre.

Lo que pasa con las escuelas es verdaderamente increible. Desatendidas por un lado, porque en esa larga acefalía de la Junta, han marchado sostenidas por el solo esfuerzo de sus preceptores, mientras estos esperan que el Gobierno se apiade de ellos si antes no se ven en la necesidad de cerrar los establecimientos.

Volveremos sobre este tópico en otra correspondencia.

Encarecer la necesidad y la conveniencia de un templo en un pueblo donde no le hay, nos parece soberanamente ridículo, mayormente despues que sobre esto tópico tanto se ha dicho y tanto se ha escrito.

Pero lo que no se puede comprender es que, para hacer que se restituya á la Comision del templo tres mil seiscientos pesos de los que el Gobierno á los delegados en su nombre habían dispuesto, siendo él el responsable de la devolucion, haya tenido el Sr. Cura Vicario de esta villa, D. José Montes, que estar tres meses en Montevideo, y que despues de infinitos pasos é incalculables trabajos, no haya obtenido hasta hoy mas que promesas y buenas razones.

No sabemos lo que se debe admirar mas; si la abnegacion del Sr. Cura sacrificando su salud y sus intereses en pro de los de esta villa, ó la indiferencia, por no decir otra cosa, de quien debia tener tanto ó mas celo que el mismo Sr. Cura, y particularmente tratándose de un negocio, en donde no se pide sino lo que es de la poblacion.

La Comision creada por el Gobierno con el objeto de atender á cuanto se relacione con la ereccion y adelanto del templo, ha trabajado y trabaja con actividad y constancia; y á esto y á sacrificios pecuniarios del Sr. Cura se debe que en dos meses, la nueva iglesia que no tenia mas que los cimientos, se encuentre hoy con las paredes de la nave del medio y de las dos sacristías á la altura de cinco metros. Lástima será que se tenga que parar los trabajos por no poder atender ya la Comision á los operarios.

Nosotros esperamos aun que el Gobierno atenderá á la justa reclamacion del Sr. Montes que en calidad de presidente de la Comision le ha elevado, y esperamos tambien que las Cámaras nos ayudarán, como es justo, autorizando una subvencion mensual de la Receptoría de Artigas.

El Corresponsal.

Necrología

El Sr. Cura Vicario y Presidente de la Junta E. A. del Departamento de Minas, falleció el 7 de Abril de 1873 á la una de la mañana.

Bajo la impresion del profundo y general sentimiento producido por la sensibilísima pérdida del Cura Vicario Costa, trazamos estas líneas que recuerdan los méritos y servicios del distinguido y virtuoso Vicario Costa.

No recordamos fijamente el año en que vino á este Departamento á hacerse cargo del Curato, pero indudablemente cuenta de residencia quince años, prestando siempre en su mision de Ministro de Dios importantes servicios á la humanidad, no menos que al país que amó como á la patria de sus afecciones, consagrándose con ejemplar dedicacion y abnegacion patriótica á su servicio, pues en el carácter de Presidente de la Junta Económico-Administrativa del Departamento falleció, siendo antes tambien Presidente de la Comision Estraordinaria Administrativa, y Presidente tambien de las varias Comisiones formadas para llevar á cabo la construccion del nuevo templo.

Su muerte tan justísimamente sentida, deja un vacío difícil de llenar en su cargo de Cura y Vicario y Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento.

Puede decirse sin exageracion que la vida entera del Vicario Costa, estuvo consagrada, al bien de sus semejantes, y á contribuir sin reserva, en todos los terrenos, en todos los puestos municipales confiados á su patriotismo y desbeteres nunca desmentido.

Con razon su muerte ha arrancado al noble pueblo de Minas las espontáneas y significativas demostraciones de duelo que hemos visto y que constituyen la mejor y mas elocuente apoteosis del finado, digno por sus méritos y virtudes de eterna memoria.

El vacío dejado en el Curato difícilmente se llenará mejor que con el actual Teniente Cura D. Genaro Amantea, puesto que la sobra celo, moralidad, y que está bien visto por todos por ser demasiado indiferente y completamente estraño á círculos.

Hace cuatro años que el Teniente Cura Amantea desempeña el Curato, y solo muchas veces, por enfermedad ó ausencia del finado Cura Vicario.

Haria un acto de justicia S. S. Ilustrísima nombrando al Teniente Cura D. Genaro Amantea Cura Vicario de esta Parroquia, pues sería un nombramiento acertadísimo y recibiría S. S. Ilustrísima las felicitaciones de toda esta poblacion, que desea ver premiadas las virtudes y el celo y contraccion del Teniente Cura D. Genaro Amantea.

Minas, Abril 11 de 1873.

Varios vecinos de Minas.

EXTERIOR

Diario de la política europea

ESCRITO PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO.

Paris, 5 de Marzo de 1873.

FRANCIA.—El Presidente ha hablado. Hoy toda la atencion pública en Francia y en Europa se preocupa esclusivamente de las afirmaciones de Mr. Thiers.

Hace algunos meses dijo en el Mensaje que la República *estaba hecha* y que no había mas gobierno posible que el republicano. Veleidades posteriores hicieron dudar de la sinceridad de tales afirmaciones. Los discursos del ministro Dufaure demostraron que la República *no está hecha* y que Mr. Thiers no la cree ya el único gobierno posible. La conformidad gubernamental con el proyecto constitucional de la Comision de los Treinta y las evasivas y equívocos de dicho Mr. Dufaure, demuestran son otras tantas pruebas de que ganan terreno los manejos anti-republicanos. Y en presencia de tal situacion, la izquierda de la Asamblea exige al gobierno una solucion entre este dilema: *República ó Monarquía?*

Mr. Thiers, forzado ya á contestar por la impaciencia de todos los partidos y por el decoro del gobierno, anunció un discurso en que prometía contestar categóricamente, poniendo de este modo término al equívoco y á la inseguridad.

Ha venido por fin el discurso pero no ha venido la solucion, continuando en consecuencia la inseguridad y el equívoco. Las palabras del autor del *Consulado y del Imperio* pueden sintetizarse en dos palabras: Vosotros me habeis confiado la República, yo la conservo lealmente, y, como es una forma transitoria, la entregaré tal cual me la habeis confiado.» Pero el presidente no indica á quien entregará esta República provisoria que guarda en depósito. No falta quien cree que la entregará lealmente al príncipe que haya sido mas hábil. Los que creen en las leyes del pro-

FOLLETIN

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR PONSON DU TERRAIL

SEXTA PARTE

Allí cambiaba ordinariamente de traje, y á las seis se iba á comer á uno de los fondas del Palacio Real, y despues iba á concluir la noche á un teatro cualquiera, como un viejo soltero que no tiene otra preocupacion que la de comer y divertir su miserable persona.

—A este domicilio, pues, fué adonde se dirigió Keranion al dejar la calle de Rivoli.

No lo hizo, sin embargo, sin tomar todas sus precauciones. Siguió su camino lentamente, mirando con atencion á su rededor y observando á los transeuntes, como un hombre que tiene recelo de que le anden [illegible].

Keranion es un término de los caballeros de la [illegible], es decir, de los ladrones y agentes de policía [illegible] cual persona y de saber adónde va, no marcha detrás de ella, como se cree en general; eso sería, delante; y mientras incauto; se coloca al contrario, delante, y sin embargo no la pierde de vista.

Keranion sabia muy bien esto, y, de consiguiente observaba de preferencia á los que le precedían; pero como al fin, en su corto trayecto, no vió nada que le pareciera sospechoso, acabó por tomar sin temor la calle de la Sourdière y por entrar en su casa.

Ya en ella, se encerró cuidadosamente, y pasando á su dormitorio, abrió los cajones de una cómoda, sacó una maleta, y metió en ella desordenadamente alguna ropa blanca y un traje completo para cambiarse.

Luego fué á su escritorio, lo abrió, y sacó de él dos rollos de mil francos, y los guardó en los bolsillos.

En fin, luego que hubo tambien guardado algunos papeles y cerrado la maleta, se quitó el paletó y la levita, y los reemplazó con una especie de hopalanda, cerrada con dos hileras de gruesos botones que se enlazaban con cordoncillos de seda. Este traje era un poco pesado para la estacion, pero lo justificaba una gorra que Keranion pogé y guardó en el bolsillo.

Decididamente, el honrado ex-mayordomo iba á hacer un viaje.

Cuando todo estuvo pronto, cogió la maleta, cerró con tres vueltas todas las puertas de la habitacion, guardó la llave de la entrada, y bajó la escalera.

La casa tenia una salida que daba á la calle de San Roque, y cuando se tomaba por ella, no era necesario pasar por delante de la portería.

Este fué el camino que tomó Keranion.

La calle de San Roque no es tampoco muy concurrida, y al lado de la puerta de escape de la casa que habitaba Keranion, había una cochera de carruajes de alquiler.

Keranion entró vivamente en un cupé, y le dijo al cochero:

—Tome el carruaje por horas.

—¿Adónde vamos, mi amo?

—A la estacion del ferro-carril de Lyon.

El cochero hizo un gesto de mal humor; pero subió al pescante y tomó las riendas y el látigo.

Keranion se decía entre tanto:

—No he visto á nadie que me parezca sospechoso, pero es menester preverlo todo, y hemos de tomar mis medidas y quedar por norte de esa, con que nadie piense en perseguirme, ten qué por acaso me siguen la pista.

El cochero tomó por la calle de Saint-Honoré, y Keranion se colocó cerca de la portezuela, mirando á medias la cabeza, como si fuera un [illegible].

—Y por cierto que si era este su [illegible], la casualidad le sirvió á medida de su deseo, pues apenas llegaba á la calle de l'Echelle, se encontró de nuevo con Mariadec. [illegible]

[illegible] sentado á la puerta del café que hace esquina á las calles de l'Echelle y Saint-Honoré, tomaba un vaso de ajenjo y fumaba tranquilamente un cigarro.

El coche volvió la esquina, pasando muy cerca del café, y Keranion palideció al encontrar de nuevo la mirada mofadora é irónica de Mariadec.

Pero este no se movió de su sitio, y el coche pasó sin otro accidente.

—Lo que es ahora, dijo Keranion, ya estoy seguro de una cosa..... y es que siguen la pista. Veremos.....

El cupé torció por la calle de Rivoli, y se dirigió por esta grande arteria y la calle de San Antonio que la continúa á la calle de la Bastilla.

Serian á la sazon las seis de la tarde menos algunos minutos.

Llegado á la estacion del ferro-carril de Lyon, Keranion pagó al cochero, tomó su boleto y entró en el parador.

Allí se hizo servir la comida.

Pocos momentos despues entró en la sala y vino á sentarse á poca distancia, un hombre que le era completamente desconocido, y que le miró de una manera extraña.

—No me figuro que este individuo está aquí por mí cuenta, pensó Keranion.

Y dirigiéndose al mozo que le servía, añadió en voz alta:

—¿A qué hora sale el Rápido?

El Rápido es un tren acelerado que marcha bien su camino, pues va de París á Marsella en catorce horas.

—A las siete y cuarto, caballero, respondió el mozo. ¡Oh! tenía tiempo de sobra para comer, añadió.

Keranion no echó en saco roto el aviso: comió tranquilamente, y aun dió muestras de un gran apetito, devorando cuanto le pusieron delante.

El conocimiento del peligro que parecía amenazarle y el instinto de la lucha, le habían devuelto al fin toda su sangre fria.

A las siete menos cuarto, Keranion llamó al mozo, le pidió una taza de café, y le encargó fuese á comprarle un billete.

El desconocido, que había acabado por entonces tambien á la mesa, concluía de comer, y no parecía poner atencion á lo que hacía y decía su vecino.

—Dentro de poco, decía riendo para sí mismo Keranion, iría á dar cuenta de su espionage, bueno.. ¡Observa..... observa bien!.... ya sabes el chasco que vas á llevarte!

El mozo trajo en esto el billete; Keranion tomó tranquilamente su café, fumó un buen cigarro, y no se levantó hasta que oyó el primer toque de la campana.

El desconocido se levantó tambien con lentitud.

Keranion entró en el salon de descanso, y mirando hácia atrás como al descuido, vió á su hombre que se alejaba rápidamente.

—¡Corre.... corre!... dijo para sí riéndose; no sabes el chasco que te aguarda!

Y tomando aire tranquilo, pasó con aire de dirigirse al embarcadero; pero en vez de subir á un wagon, siguió por el anden de partida, pasó en dos saltos por detrás del convoy, y se escabulló al anden de llegada.

En este momento entraba en la estacion un tren de las afueras, y Keranion, seguro de haber hecho perder la pista á su espía por medio de la maniobra hábil que acababa de ejecutar, se confundió con los que llegaban.

Salió mezclado con ellos, y entrando inmediatamente en un carruage, prometió cinco francos de propina al cochero si lo llevaba en veinte minutos al arrabal Saint-Honoré.

El cochero que era por casualidad lo que en Roma [illegible] en París un Cimarron, ajustó á unos de los [illegible] el siguiente un buen caballo, y, estimulado por la promesa de la propina, salió como una flecha.

Keranion bajó por prudencia las persianas del carruage, pero iba mirando al través de ellas y observando de cuanto había al paso.

En la calle de Lyon hay una oficina de telégrafos.

En el momento en que el carruage de Keranion pasaba por delante, un hombre salió de ella y se dirigió á buen paso hácia la Bastilla.

Aquel hombre no era otro que el que había comido en el parador del ferro-carril al lado de Keranion.

—¡Pobre diablo! dijo el ex-mayordomo con lástima: acaba sin duda de trasmitir un despacho con la noticia de mi partida..... Para hombres de mi temple, se necesita espías un poco mas finos.

Y salió una carcajada siniestra detrás de las persianas que le hacían invisible.

El cochero que conducía á Keranion no quería sin duda perder su propina, pues puso una diligencia verdaderamente milagrosa; y así, faltaban aun algunos minutos para las ocho; cuando el locomotor llegó como yendo á la calle de Angoulême.

Keranion se despojó de su hopalanda, que llevaba puesta sobre una levita, y la dejó en el coche, así como la gorra y [illegible] y despues de haber [illegible] su nombre y señas al cochero; y en seguida subió rápidamente al cuarto de madama Rosa.

La niña estaba ya dispuesta para partir.

—¡Oh! ¡al fin, hubierais venido! dijo la buena Rosa á su cuñado: no ha cesado de jugar en las Tullerías, y ha saltado y corrido como una loca. Así la pobre niña se halla tan cansada, que se estaba ya durmiendo.

—He tomado un carruaje que por casualidad tiene un buen caballo, respondió Keranion; de modo que tendremos en llegar.

Y besó tiernamente á Emma, sintiendo renacer de nuevo la cruel aprension que le había dominado despues de su última entrevista con Olimpia.

Madama Rosa tomó en brazos á la niña y la bajó á su vez diciendo:

—El domingo iré tambien á buscarla, y daremos un gran paseo por el campo.

—¡Oh! ¡qué placer, querida tia! esclamó Emma dando palmadas de alegría.

Y diciendo un adios, tomó en seguida la mano de su padre, y ambos salieron de la casa.

Al abrir la portezuela del coche, Keranion examinó el interior con ansiedad, y manifestó un placer bien visible al ver que no le faltaba su hopalanda. Sin duda le pesaría el haberla dejado allí, puesto que al volver á encontrarla no pudo reprimir un suspiro de satisfaccion.

—¿Adónde vamos, mi amo? preguntó de nuevo el cochero.

—Al ferrocarril del Norte, respondió Keranion.

La niña abrió extraordinariamente los ojos y preguntó muy admirada:

—¿Pues adónde vamos, papá?

—A Belleville, hija mía.

—¡Por el camino de hierro!

—Sí.

—¡Cómo! ¿hay un camino de hierro para ir al colegio?

—Ya lo creo! dijo Keranion riendo.

—¡Ah! ¡pues hay para ir al bosque de Bolonia!

—¡Ah! pues es muy divertido ir en camino de hierro.

—¿No vives?

—¡Toma! ya me convidado...... siempre contigo! ¡Oh! ¡qué bueno has sido, papá, en pensar llevarme así!

En esto había llegado la noche.

Keranion levantó las persianas de las ventanillas del cupé y se acomodó en uno de los rincones del fondo, y atrayendo á Emma hácia sí, continuó habladándole y distrayéndola con su charla infantil.

Media hora despues, llegaban á la estacion del ferro-carril del Norte.

En esta estacion hay un convoy que se llama el *tren de Bolonia*, y cuya salida varía, segun la hora de las mareas.

En el mismo espacio que permaneció en el parador de la estacion de Lyon, Keranion había pedido el *Indicador de los caminos de hierro*, y consultado las horas de salida, y así pudo saber de antemano que el tren de marcha salía aquel dia á las nueve de la noche.

Keranion sentó á su hija en un banco de la estacion, se acercó al despacho, y pidió dos billetes de primera clase para Lóndres.

Despues volvió á tomar á Emma por la mano, y entró con ella en la sala de descanso.

Se había puesto de nuevo su hopalanda, y dejando voluntariamente en el coche su sombrero, se había encasquetado hasta los ojos la gorra de viage; de modo que con esto y con haberse levantado el cuello de la hopalanda, pudo ocultar la mayor parte de su rostro.

Emma se hallaba ya sometida de ese invencible cansancio que se apodera de los niños á la entrada de la noche. Se caía literalmente de sueño, y así, al sentarse él encima dieron con que se había cubierto su padre.

Algunos minutos despues, ambos se hallaban instalados en un wagon-berlina, donde por casualidad quedaron enteramente solos.

En ese momento pasaban dos hombres por el anden, y al pasar echaron una mirada furtiva hácia el wagon. Pero Keranion, tan previsor ordinariamente y tan vigilante en esta ocasion, no los vió, ocupado como estaba de colocar cómodamente á la niña, improvisándole una cama con su capa y su manta.

Emma estaba ya dormida.

El tren se puso en marcha; pero ni el movimiento, ni el silbido estridente de la locomotora lograron despertar á la niña.

—¡Tanto mejor! pensó Keranion; prefiero que duerma, pues de ese modo no tendré necesidad de darla esplicaciones.

El tren acelerado que había escogido Keranion, es uno de los mas rápidos de esta vía, pues entre seis horas ó cinco horas la distancia que media entre Bolonia y París.

Keranion estaba muy cansado: las emociones fatigan el cuerpo lo mismo que el alma.

Y como el convoy no debia detenerse hasta llegar á Creil, el ex-mayordomo, que calculaba hasta esa hora unos setenta minutos, creyó que podría descansar un poco sin riesgo.

—¡Bah! se dijo, tengo tiempo de echar un sueño.

Acomodóse pues lo mejor que pudo, colocando á Emma en posicion mas segura, de modo que pudiese reclinar la cabeza sobre su rodilla; y hecho esto se quedó contemplándola largo tiempo con fruicion.

Luego sus ojos se fueron cerrando gradualmente, se recostó sobre uno de los apoyos del wagon, y al fin acabó por dormirse.

Habría dormido una ó dos horas,—no le era posible calcularlo,—cuando le despertó de improviso una sensacion estraña.

La sensacion de la inmovilidad.

El convoy había cesado de marchar.

—Hemos llegado á Creil, pensó Keranion, incorporándose y abriendo los ojos.

Pero no vió ninguna luz al esterior, ni oyó voz ni rumor de ninguna especie.

Temiendo despertar á la niña, no se atrevió á levantarse para ir á la portezuela y bajar el vidrio.

Quedó pues en espera, y aguardó á que el convoy se pusiese de nuevo en marcha.

Pero los minutos se sucedian á los minutos, y el convoy no salió de su inmovilidad.

—¿No estamos en una estacion? se preguntó Keranion sobresaltado.

Y sacando el reloj precipitadamente, consultó la hora.

Eran poco mas de las tres de la mañana.

Esto acabó de alarmar á Keranion, y dejando á un lado todo escrúpulo y temor de despertar á su hija, la colocó con cuidado sobre los cojines, y bajando uno de los vidrios, se inclinó hácia fuera.

Imposible sería el pintar su sorpresa y su estupefaccion.

El wagon estaba solo en medio de la vía, y la vía se hallaba enteramente desierta.

¡Qué se había hecho del resto del convoy?

No le era posible esplicárselo.

No se veía un hombre en el camino, ni una casa, ni una casilla de guarda... nada en fin.

La luz dudosa del alba, que empezaba á apuntar en el horizonte, dejaba ver apenas una campiña solitaria despojada de árboles, y un aire vivo, impregnado de emanaciones salinas, pasaba en violentas ráfagas sacudiendo el wagon abandonado!

—Pero, ¿dónde estamos? repetía Keranion fuera de sí.

Y asiendo el pestillo de la portezuela, procuró abrirla para descender á la vía; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

La portezuela estaba cerrada con llave.

Keranion entónces empezó á llamar á gritos, pero sus gritos se perdieron sin eco en el espacio.

Nadie le respondió.

Nadie, excepto la niña, que se despertó sobresaltada, y se levantó diciendo:

—¿Dónde estamos, papá?

X

Despues de haber gritado y llamado en vano una y otra vez; despues de haber hecho repetidos é inútiles esfuerzos para salir del wagon, Keranion se vió al fin obligado á volverse y calmar á su hija que lloraba y decía con acento desesperado:

—Pero, ¿qué nos sucede, papá, ¿dónde estamos?

Keranion no perdía jamás enteramente su presencia de espíritu, ni era hombre capaz de aceptar un acontecimiento sin tratar de profundizar la causa.

¿Cuál podia ser el orígen de la situacion en que se hallaba?

Una de dos, ó el wagon se había desprendido por causa de un accidente, y el convoy había seguido su marcha, sin que, en la oscuridad de la noche, nadie pudiera darse cuenta de ello, ó bien le habían soltado con intencion.

En el primer caso, era necesario admitir que aquel wagon era el último del convoy.

Keranion procuró reunir sus recuerdos, y acabó por acordarse perfectamente que su wagon ocupaba el centro del tren.

De consiguiente la primera hipótesis era inadmisible.

La segunda parecía mas inverosímil aun.

¿Quién había desenganchado aquel wagon para abandonarlo así, y cómo pudo tener lugar la maniobra complicada que exigiera esta operacion, sin que Keranion se despertase?

En fin, circunstancia mas grave todavía, ¿por qué el wagon estaba cerrado con llave?

Todo esto presentaba una série de problemas bien difíciles de resolver.

Su misma dificultad aumentó la exasperacion de Keranion, que quiso salir de dudas á toda costa, y no pudiendo abrir la portezuela de ningun modo, trató de romperla.

Pero se destrozó vanamente los piés y las manos, sin lograr resultado alguno.

Emma seguía llorando, y tanto mas desesperada crecía mayor era la exasperacion de su padre.

Este, que no sabia ya como tranquilizarla en medio de su grave preocupacion, tuvo entonces otra idea.

Como era bastante ágil, y ágil á pesar de su edad, y como la vidriera del wagon estaba corrida, tuvo el pensamiento de salir por la ventanilla.

Pensarlo y ponerlo en ejecucion, fué obra de un instante; pero apenas tenia las piernas fuera y empezaba á descolgarse, cuando le paralizó un gran ruido que se acercaba con estremada rapidez.

A este ruido se mezcló bien pronto el mas agudo del silbido de una locomotora; y Keranion que iba ya á saltar sobre la vía, cediendo al instinto de conservacion, se replegó sobre sí mismo, y volvió á entrar precipitadamente en el carruage.

—Pero, papá, le decía al mismo tiempo la niña, ¿qué es lo que sucede!..... ¿Qué es lo que estás haciendo?

grese aplosa que la República establezca la ley á sacar de entre sus manos. Todo queda por ver de pronto hasta conseguir que la Francia, tras el discurso de Mr. Thiers, esté tan tranquila y tan integra y tan ligeramente de su parecer como antes.

ESPAÑA.—Las noticias españolas carecen de interés, pues todas ellas consisten en modificaciones de personal y reformas de administracion interior tendentes á preparar las modificaciones administrativas en grande escala.

Háblase de la supresion de tres Ministerios con lo cual el presupuesto de gastos recibiria grande alivio tras las economías hechas con la supresion de Rey y Casa Real. Los ministerios que se designan para desaparecer son: Fomento, Gracia, Justicia y Marina.

Lo mas importante que pasa hoy en la península española es la insurreccion carlista que cada dia recibe nuevos golpes de muerte con el armamento de las poblaciones rurales, las cuales pudiendo resistir eficazmente á las facciosas, privan á estas de los grandes recursos que dentro de los pueblos hallaban para la prosecucion de la guerra civil. Puede pues decirse que ésta se halla en sus postrimerías.

PORTUGAL.—Un telegrama de anteayer fechado en Lisboa dice lo que sigue:

El rey y la reina de España, junto con sus hijos y su servidumbre italiana se han embarcado á la una de la tarde en la fragata italiana *Roma* que ha largado anclas poco rato despues. Créese que se dirige á Génova.

El rey y la reina de Portugal, la córte y los ministros los han acompañado hasta el puerto. Los buques de guerra portugueses y extranjeros han hecho las salvas de costumbre. Los oficiales y dignatarios españoles que habian acompañado al rey vuelven á marchar para Madrid.

La fragata *Roma* lleva carta de sanidad para tocar en Gibraltar y puertos franceses.

ITALIA.—*La Gaceta Oficial* del reino de Italia, publica entre otros documentos importantes una circular del ministro de agricultura y comercio, para que en las bolsas se coticen los títulos de la deuda consolidada 3 y 5 p%, con abstraccion del cupon de este trimestre, el cual se ha declarado apto para el pago de contribuciones directas en el mismo semestre.

Paris, Marzo 6 de 1873.

ESPAÑA.—Mi correo particular, ni los periódicos de la península han llegado hoy á Paris. Las noticias de la frontera comunican que los carlistas han roto un puente en la provincia de Alava, logrando por este medio impedir la circulacion de los trenes del ferro-carril del Norte. Madrid se halla en consecuencia aislado de Paris y nada se sabe hoy aquí de lo que sucede en España.

FRANCIA.—Poco hay que decir hoy de la Francia, despues de la sesion magna. Tras de la agitacion ha venido la calma y la apatía. Sin embargo, un hecho insignificante, la venida á der gran significacion al último debate, ha ocurrido en la Asamblea. Mr. Thiers al salir de la sesion en que lo pronunció su mismo discurso, se vió atacado de una indisposicion que en un principio se consideró bastante agitacion en el público. La sola noticia de la dolencia hizo bajar de golpe la cotizacion de la renta en 45 céntimos.

Es probable que este solo puro accidente, hecho el lado de la avanzada edad del Presidente de la República, no ha logrado inspirar tristes consideraciones á los diputados que acaban votar á favor del proyecto de la Comision de los *Treinta* que quiere la continuacion indefinida de la autoridad que tiene á la nacion francesa en su mas cruel y nociva ansiedad é incertidumbre.

He aquí lo que dice *Le Soir*, diario de última hora, sobre la enfermedad del ex-ministro de Luis Felipe:

«Esta mañana Mr. Thiers se hallaba algo enfermo; el discurso de ayer le fatigó. Ya anteanoche habia arrojado dos veces sangre por las narices hasta el punto de haber tenido que levantarse de la mesa. Hoy sufria un extremado de cansancio bastante fuerte. Apesar de todo, ayer la indisposicion no ofrece carácter alguno grave y es de esperar que mañana estará completamente bueno el Presidente de la República.

INGLATERRA.—Mr. Dodson anuncia que tras de la segunda lectura del bill sobre educacion de la Universidad de Irlanda, pedirá el envío del mismo á una comision especial para que proponga una solucion que armonice todas las aspiraciones.

M. Laing anuncia que dentro de un mes llamará la atencion sobre las tasas con que estan gravadas las locomotoras de los ferro-carriles. Segun él, tales tasas son contrarias á la policía pública, y en consecuencia deben ser cuanto antes retiradas.

BELGICA.—En la Cámara de Representantes se discute el proyecto de readquisicion del ferro-carril de Luxemburgo.

M. Dumont solicita y obtiene el depósito de una convencion concluida entre el *Gran Central* y el *Gran Luxemburgo*.

M. de Aulrimont abre la discusion general y trata de demostrar que la opinion pública sin excepcion se ha pronunciado por la readquisicion de las lineas férreas concedidas. Asegura que sobrarán, sino que de hacerse las 300 millones de francos votados, sino que se necesitarán 500 millones que se deben de tener por prestados, y á cuyo empréstito podrá llamarse los quinientos millones de la paz.

RUSIA.—El duque de Denenrile, nacido en 21 de Agosto de 1831, hermano del rey y esposo de la princesa Teresa, hija del difunto duque Eduardo de Sajonia Altemburgo, ha fallecido el 6 de Marzo á las nueve y media.

TURQUIA.—Franco Pachá, gobernador general del Líbano se sucumbido á la enfermedad de que comenzó á sentir síntomas hace 5 meses. Hallábase en Beyruth el dia 11 de Febrero, si bien el acontecimiento era previsto ha producido en el país una dolorosa impresion. El entierro tuvo lugar el dia siguiente y son fúnebre ordenado que no fuera á sus exequias mas que no solo sacerdotes, todo el clero católico, el latino, y el la tijana, el gobernador de Beyruth Kiamil Pachá, el cuerpo consular y casi toda la poblacion han querido prestar á su cuerpo los últimos deberes.

Por su parte los musulmanes le han dado un testimonio conmovedor de su sentimiento. Habiendo sabido que habia dispuesto que se sepultase en un lugar llamado *Hazmié*, sitio de su predileccion particular, se dirigieron allí para recibir su cuerpo y lo colocaron en un hoyo que ellos mismos abrieron en la roca viva. Al mismo tiempo el consejo administrativo del Líbano ha decidido la ereccion de un monumento en mármol en el mismo sitio á expensas de la Montaña. Tal decision que honra tanto á los que la tomaron como al que la mereció, Franco Pacha, es un acontecimiento sin ejemplo en el país si bien es verdad que jamás hombre alguno fué mejor pasado.

La vida entera de Franco fué la de un hombre de bien habiendo llegado á una de las mas elevadas funciones del Imperio por el solo efecto de sus méritos personales.

La Sublime Puerta pierde en él uno de sus mas fieles y honrados servidores y la Montaña un gobernador que no ha tenido mas norma en su vida que la felicidad de sus gobernados.

RUMANIA.—El Senado ha votado por 31 votos contra 7 el proyecto de ley relativo á los alcoholes encargando la redaccion del proyecto del gobierno. La Cámara de los diputados discute el proyecto de ley relativo al rescate de los ferro-carriles rumanos con las líneas ferreas austriacas.

Paris, 7 de Marzo de 1873.

FRANCIA.—La enfermedad de Mr. Thiers que en todo el dia de ayer fué la preocupacion del público en todas las esferas, no inspira ya cuidado alguno y puede decirse que casi ha desaparecido. Anoche ha podido asistir á la comida y recepcion de la Presidencia si bien debió retirarse á las once porque sintió síntomas de su indisposicion que llegara á reproducirse el mal estado de la víspera.

Por lo que hace respecto al malhadado proyecto de la Comision de los treinta sirve de blanco á sus verdaderas nube de enmiendas. Ayer llegaron á 24 y hoy gracias Mr. Sassas y Mr. Juan Brunet esto no cree he ascendido á 31.

Una de las enmiendas que mas indudablemente la gran vuelta de la primera batalla, está presentada por Luis Blanc, Mirland, Farcy y Naquet. Esta enmienda está concebida en forma de artículo adicional y dice así: «Las disposiciones de la presente ley no serán ejecutorias sino despues de haber sido ratificadas por la Asamblea Nacional que sucederá á la Asamblea actual.» Tal contra-proyecto será defendido por Mr. Luis Blanc.

El artículo 4º del proyecto es hoy el objeto de las mas vivas discusiones en todos los grupos y sub-divisiones de la Asamblea.

Sobre la evacuacion del territorio por los prusianos *El Corsaire* de esta mañana da como clandestina la noticia de que en los primeros dias de Agosto próximo será pagada íntegramente la cuarta remesa de mil millones. Hecha esta entrega serán evacuados los cuatro departamentos en que aun se hallan acantonados alemanes; pero estos no abandonarán la ciudad y territorio de Belfort sino despues de la entrega de la quinta partida de mil millones, cuya remesa será pagada muy poco despues que la anterior.

ESPAÑA.—Las noticias telegráficas de la península son hoy mas numerosas que las venidas en estos últimos dias.

La Asamblea sigue discutiendo el proyecto de ley relativo á la abolicion de la esclavitud en Puerto Rico y no parece muy dispuesta á ceder la plaza á una Constituyente. El gobierno amenaza por su disolucion si no se vota la disolucion. Otros pretenden que á pesar de la opinion contraria de Salmeron y de Castelar, el gobierno ha resuelto no retirarse ante el voto hostil de las comisiones elegidas por la Cámara.

A última hora parece que las divergencias entre las Comisiones de la Asamblea y el gobierno no menos graves de lo que se creyó en un principio y tienen aquellas como mira tratar de hallar un medio de conciliacion.

Por mas que la situacion sea difícil, la tranquilidad no es completa reina en Madrid y todo el resto de España excepto los puntos de Cataluña, Vizcaya y Navarra en que existen carlistas. Sobre el estado de la insurreccion de los sectarios de D. Carlos *A fojidos*, he aquí las noticias recibidas por el correo de hoy:

«Cerca de Castrojeriz (Burgos) pasó anteayer el cabecilla carlista Pio Campo con 26 hombres montados, dirigiéndose hácia Palencia. El 22 de Febrero pasaron por Quintana y Bascones del Tozo de 20 á 30 carlistas montados, y se pasaron á los campos.

«En San Millán de Lara exigieron raciones diez carlistas, y en Tras-Hando cuarenta 30, que exigieron igualmente raciones, desarmaron á 24 individuos seis mismos compañeros, entregándole al alcalde para que dese lo hiciera al juez. Los jefes eran uno llamado D. Manuel y Francisco Brabo.

«En Bisarreso se presentaron anteayer Juan Fernandez y Pedro Arce, segundo de Dalgado, con otra, y se llevaron 600 rs. del ayuntamiento.

«En Gamonal, á media legua de Burgos, estuvieron ayer de madrugada 3 carlistas montados, y dos á pié, que se llevaron caballos, de dos vecinos; visten capote azul y boina encarnada. Han salido fuerzas en su persecucion.

«La partida de Pio Campo es activamente perseguida por el capitan de la guardia civil Monserrate, y por Parreño las procedentes de Palencia y Soria.

ALEMANIA.—La política prusiana sigue con éxito incontestable, sus esfuerzos para acabar con los últimos restos de la autonomía de los pequeños Estados. El rey de Baviera cuyas tendencias anti-prusianas son bien conocidas, se ha creido obligado á introducir en el ejército bávaro [illegible]. Tal concesion no será indudablemente la última. Por el momento, trátase de nuevo del ministerio de Taufkirchen, ministro de Baviera junto la Santa Sede. Háblase de Mr. Bismark llamado á Mr. Sauger... [illegible]

plenifica, no consentirá mucho tiempo mas que en tarados del emperador Guillermo mantenga relaciones separadas con el Vaticano.

El partido católico y particularmente en Baviera deplora la necesidad de tener que ceder al riguroso grasismo.

La *Patriotal*, uno de los mas considerables órganos de este partido, consuela á los bávaros con reflexiones de un color esencialmente revolucionario, y que no parece digno en boca de un defensor del derecho divino: «En nuestros tiempos, dice, se rompen con estrépito los tronos desaparecen en una noche, mientras que los pueblos ni se rompen ni desaparecen; viven y esperan; hay en todo esto algo mas fuerte que las leyes que los pretenden.»

ITALIA.—El parlamentarismo constitucional no parece haber producido en Italia resultados mas satisfactorios que en los demas paises de la Europa meridional en que fué adoptado este régimen bastardo. El pueblo está abrumado de impuestos y el gobierno en medio de las dificultades que le asedian no ha visto otro expediente que el de acudir á Roma. La instruccion pública está gravada con una contribucion de 26 p%. Habiase Guimamacia hecho un regalo á un alto de gasto de una renta del mil francos, y este suma les queda ha reducida, gracias á los tributos, á 740 francos.

El procurador del rey en el tribunal de Milán declaró un dia que la administracion de justicia costaba demasiado cara para que el pueblo necesitado *pudiera* utilizarla. Siete años ha, el cólera invadió el valle de Aosta y con esta motivo las comisiones médicas declararon que sus habitantes por efecto de la mas grande miseria estaban obligados á engañar el hambre mezclando ciertas yerbas con el pan, lo cual explicaba los estragos de la epidemia.

La sal es de una horrible carestía. El salario de los trabajadores del campo es de los mas insuficientes, sobre todo en las provincias en que domina la grande propiedad. Lo mas que llegan á ganar los labradores mejor pagados es 1 fr. 40 cts. El impuesto sobre la molienda viene á contribuir al hambre de los desgraciados.

La Italia ha vendido sucesivamente los dominios del Estado, los bienes eclesiásticos, los canales y el monopolio del tabaco. A pesar de tales expedientes la situacion financiera se hace cada dia mas difícil. No es pues extraño que en tales condiciones empiecen los italianos á dudar de los beneficios de la unidad monárquica y de la centralizacion administrativa.

La prueba de la duda es en el telegrama siguiente, que publica en Lóndres el *Daily Telegraph*.

«Roma lunes por la noche.—Ayer se ha celebrado en el teatro Argentino un *meeting* de ultra-radicales. Muchos centenares de asistentes estuvieron presentes y el señor Castellani presidió. La asamblea adoptó por unanimidad la resolucion siguiente:

Nosotros, republicanos *demócratas* italianos saludamos á la República Española y bajo nuestra palabra de hombres, nos comprometemos á sostener con nuestros brazos y con nuestros votos á cualquier nacion que lucha para lograr su libertad sobre la tiranía. Estamos prontos á derramar nuestra sangre por la santa causa de la emancipacion de los pueblos.

La Asamblea se disolvió despues, á las aclamaciones de ¡Viva para siempre la República Española!

Paris, Marzo 8 de 1873.

FRANCIA.—El *Bien Público* anuncia que la salud de Mr. Thiers está casi completamente restablecida, en la última visita de los médicos le han ordenado por todo receta algunos dias de descanso.

Las tempestades en la Asamblea van á renovarse y el escollo en que tocharán los partidos será el artículo 4.º del proyecto de la Comision de los treinta sobre el establecimiento de una segunda Cámara, transmision de los poderes y ley electoral. La extrema derecha lo rechazará *in totum*; la extrema izquierda rechazará lo relativo á la segunda Cámara y á la ley electoral; la izquierda moderada no votará sino la transmision de los poderes y la *creacion* del Senado; la fraccion Lavergne votará sino la ley electoral.

He aquí el artículo 4 que constituye la esencia del proyecto va será votado en su conjunto dice por el grupo del centro decomponiendo de esta manera, 135 votos de la fraccion Saint-Marc Girardin (centro derecho), 90 del centro izquierdo Christophle y los 40 votos de la fraccion conservadora Casimiro Perier; es decir que el proyecto en su conjunto por grandes sustos y con un verdadero *entrevero*.

ESPAÑA.—Cada momento parece mas probable el *arreglo* entre el Gobierno republicano actual y los ambiciosos neo-monárquicos de la Asamblea; pero este arreglo llevará un golpe de muerte á la república naciente. Tratase de introducir en el Ministerio á aquel Figuerola que bajo el nombre de la libertad arruinó la Hacienda Pública en el reinado de D. Amadeo; por medio de los empréstitos y contratos inmorales, á aquel Rivero que en baile traicionó el partido republicano con sus mas sacrificados, continuos con los derechos y los Topetes sigue la hora de traicionar la república, á aquel Martos que despues de sus ignorancia militar para concluir con la insurreccion carlista, cuyo mundo del ejército en Madrid durante algunas horas para fecundar la dictadura de Cornaril de Sr. Martos, felizmente abortada por exceso de criticidad.

Es pues visible la posicion de la República Española y la de proseguir su su próximo y desastroso al los ministros actuales no bastan por un golpe de energía las bastardas aspiraciones de los ex-servidores del principio italiano.

ITALIA.—La *Gaceta Oficial* promulga la ley que dá plena y entera ejecucion al convenio celebrado entre Italia y la República Argentina estipulando recíprocamente para ambas naciones todas las ventajas acordadas á la mas favorecida.

RUSIA.—Gran número de oficiales y diplomáticos encargados de los asuntos del Turkestan, han partido para el Asia Central. Créese que la expedicion Khiva empezará mas pronto de lo que se ha dicho. A esta expedicion se le agregará una de las mas completas comisiones científicas. La sociedad geográfica de Oremburgo ha acordado acudir con la expedicion dos sabios delegados.

El personal facultativo partirá para Asia en todo el corriente mes de Marzo.

Luis Ricardo Fors.

GACETILLA

Nuestra Revista Comercial.—Continuando la paralizacion de nuestro comercio por la epidemia reinante, suspendemos la Revista que correspondia á la 1.ª quincena del corriente mes.

Actualidad.—La cosa se vá poniendo *media fea*. La peste, de brinco en brinco ha saltado por sobre la hortera manzana de esta imprenta, pero una atacó débilmente por los flancos y por la retaguardia. Ayer falleció Juan Nassis, Sarandi 40, junto á la Universidad y ocurrieron dos casos en el núm. 3 de la peligrosa calle Patagones, en cuyo edificio hay gente aglomerada como sardinas, en pésimas condiciones higiénicas.

—El Presidente de la Comision de Instruccion Pública dispuso que se cerrase hasta nueva órden la escuela municipal de mujeres sita en la esquina Buenos Aires y Maciel, en virtud de hallarse la preceptora con síntomas sospechosos.

—Triste inauguracion! La Comision de Salubridad ha establecido un asilo provisorio para huérfanos en la calle Durazno, punto denominado Progreso Oriental, casa del Dr. Zamacis que creemos la eleccion desgraciada. Ese humanitario refugio se entrevió con doncellas y de varones, quienes son objeto de los mas delicados atenciones.

—El Sr. Mendiberguí, donó una cocina de hierro para el Hospital de Fiebriciantes.

—Nos complacemos en anunciar que nuestro buen amigo D. Francisco Maciel y Sosina sigue perfectamente y tan animado que sin duda alguna le hará un palmo de narices á la fiebre amarilla que intentó rendirlo por sorpresa. Atendido á tiempo tomó un tremendo sudorífico y un irresistible purgante, de cuyos efectos se han hecho cargo los numerosos amigos del simpático enfermo que han abandonado las dias y se hallan adelantados en la Union y en las quintas.

—Ayer á las cuatro y media de la tarde fué enviado al Hospital de Fiebriciantes el español Domingo Montero, domiciliado en la calle Florida núm. 35. A pesar se conocia que era presa del mal, tenía ocho dias de enfermedad, la piel como un pergamino y los tobillos sanguinolentos. Poco antes había enviado otro procedente de la calle Piedras.

—Anteayer fué condenado un cañon especial del Hospital de Caridad, que salió á la calle Guaraní.

—El benemérito Comisario de Salubridad, Inzaurralde, á pesar de hallarse fatigado por tantos dias de trabajo y de sufrimientos morales, cumplió ayer el deber de racionar á las *familias* menesterosas del barrio infestado. Tanto él como sus colaboradores todos se han portado y se portan de manera que merecen los mas vivos elogios.

—Segun las notas insertas en otro lugar, la empresa telegráfica de *hecho alegre*. Aprobada, sin perjuicio de emplear el supletorio cuando entre en se necesidad hasta los noticias oficiales de que pudieran tener necesidad nuestra Junta y la Comision de Auxilios de Buenos Aires.

—Hoy le será presentada al Gobierno la siguiente solicitud, que *esperamos* será atendida breve y justicieramente.

Exmo. Sr.

Los abajo firmados, habitantes de la casa núm. 5 de la calle Guaraní, ante V. E. muy respetuosamente nos presentamos y exponemos: Que desde el 5 de Marzo, y á consecuencia de un caso que el Dr. Rodriguez calificó de fiebre amarilla y que, consta hasta la evidencia que no era originario del barrio ni de dicho edificio, (en la hipótesis de que fuera tal la enfermedad, que *ciertos* distinguidos facultativos no llegaron á descubrir en los síntomas del paciente), se nos aisló hasta el 13 del mismo mes, en cuyo día *fuimos* conducidos al Cerrito permaneciendo hasta el 2 de Abril. Incomunicados, bajo severas precauciones, cuando en la ciudad ocurrian posteriormente de 10 á 20 casos y se omitian tales medidas en la generalidad de esos hechos.

No es nuestra mente, co situacion al desconcierto social y el móvil de los encargados de velar por la salud pública, hacer severos cargos que pudiéramos llevarlos hasta los III. Cámaras dando simplemente los artículos constitucionales que consignan la inviolabilidad del hogar, y la igualdad ante la ley y observando que la Comision de Salubridad tiene facultades limitadas y que en ningun caso puede ejercer extraordinariamente ni ejecutar en propiedad de la Junta y con del Superior Gobierno, hemos sufrido en cambio.... [illegible] la peste, que por las disidencias de la ciencia no puede compararse á un incendio, se levanta la majestad de las leyes, protectoras de la igualdad y de los vínculos de la misericordia. Callamos en gracia á esas consideraciones; pero no podemos guardar silencio ante la injusticia de dejarnos en la calle, al cabo de *cuarenta dias*, sin... recursos de ningun género y habiendo perdido nuestra colocacion que importaba el pan para nuestras desgraciadas familias. Queremos que V. E. algunos casos, para que V. E. aprecie justicieramente la situacion en que nos encontramos: Herlofino y José Varela, trabajaban como tejedores en el vapor *Perichu* y hoy se hallan con los brazos cruzados; Juan Costa, perdió su barraca que guardaba 15 reses, 40 cerdos y 4 cuartos; José Abella, perdió su puesto en la barraca Galli; José Debis, cafatero, perdió 400 pesos; Mateo Martinez, perdió su empleo de 45 pesos y Manuel Villar el puesto de patron de una lancha del Sr. Chilaberi.

En virtud de lo expuesto, rogamos á V. E. que si lo juzga conveniente levante con la urgencia requerida una informacion sobre nuestro estado, á V. E. suplicamos que dirija hácia nosotros una mirada compasiva, teniendo en cuenta que en él solo razon hemos sido sacrificados en bien de *gran salubridad*. Es de ver que equitativamente se nos auxilie en las necesidades que sufrimos por consecuencia á nuestra voluntad é imprevistas por las leyes que favorecemos en nuestro favor.

Es justicia, etc.

—La Sociedad de Socorros Universal ha entregado al desinteresado cuidado de los Dres. Ercoli, Ruppen, Rievry, Mullin, Lamin y otros. En estos dias ha hecho algunos servicios importantes.

—El comercio tomará hoy la iniciativa en el sentido de obtener quince dias feriados, como medio de proteger los vencimientos. Tenemos entendido que el Gobierno espera tal paso para adoptar una prudente resolucion que concilie todas las exigencias propias de las circunstancias.

Administracion General de Correos—El vapor correo *Guardia Nacional*, saldrá con la correspondencia para Buenos Aires y Litoral argentino, el miércoles 16 del corriente.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 y 1/2 de la tarde, y en las sucursales hasta las 4 y 1/2.

Montevideo, Abril 15 de 1873.

El Administrador general,

Tales Rücker.

Junta de C. Público—Amortizacion de la deuda denominada Empréstito de Pacificacion 2ª Série.

250 títulos	$ 25,000	á	84	$	21,025
19 títulos	16,900		95 7/8		16,040 26
3 títulos	3,700		95		3,662 07
	$ 45,600	por		$	40,967 33

Montevideo, Abril 15 de 1873.

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata—Montevideo Abril 10 de 1873.—Al Sr. Presidente de la J. E. A. Don Placido Ellauri.

Sr.—Tengo el honor de participar á V., que esta Empresa acaba de disponer, se manden gratis los telegramas que esa corporacion tiene que remitir por esta línea con motivo de aumento de dinero.—*Eduardo Sanchez*, Encargado.

Junta Económico Administrativa.

Montevideo, Abril 15 de 1873.

Esta Corporacion ha recibido la nota de V. de fecha 10 del corriente por la cual se le hace saber que la empresa ha dispuesto que los telegramas que se remiten por esa línea y referentes á asuntos de dinero sean gratis.

Agradeciendo en nombre de la Junta esa distincion, me es grato ofrecer á V. mi mas alta consideracion.

Plácido Ellauri, Presidente.—*José Saavedra*, Secretario.

Comision de Salubridad Pública—Casos de fiebre amarilla ocurridos el dia 15 de Abril hasta las 1 de la tarde:

Luis Bonilla, 25 de Mayo 211.
Pedro Carenaza, Médanos 36.
Norma Levert, Cerrito 114.
Claudio Perez, Piedras 233.
Claudio Perez (hijo), la misma casa.
Alejandro Drusi, Treinta y Tres 57.
José Blanco, Patagones 3.
Rufo Monteli, la misma casa.
Tomas Facio, 25 de Agosto 203.
Isidro Amor, Piedras, (Fonda del Puerto).
N. Soria, Andes 235.
Mateo Soto, Mercedes 23.
José Matola, Sarandí 40.
Lorenzo Echegaray, Maroñas.

La Comision.

Mortalidad—Dia 15—Luis Bonilla, argentino, 23 años, soltero; fiebre amarilla, 25 de Mayo, nº 211. Asistencia, Dr. Casal; José Castro, español, 32 años, casado; fiebre amarilla, Cerrito nº 225. Asistencia, Sr. Estrazulas; Pedro Carenaza, oriental, 26 años, soltero; fiebre amarilla. Asistencia, Dr. Lagomaggiore y Gonzalez; Miguel Garda, italiano, 36 años, soltero; fiebre amarilla, Hospital Fiebricientes; Dolores Romero de Osino, oriental, 26 años, casada; Ramon Laceri, francés, 31 años, casado, fiebre amarilla, Cerrito nº 114. Asistencia, Sr. Estrazulas; Enrique Bull, oriental, 11 meses; Claudio Perez, oriental, 4 años; fiebre amarilla, Piedras nº 237. Asistencia, Dr. Balbuena. Última hora: José Matola, italiano, 12 años, soltero; fiebre amarilla, Sarandí nº 40. El Dr. Rodriguez reconoció el cadáver.

El estudio de los Dres. Ramirez establecido en la calle Colon núm. 132 se ha trasladado provisoriamente á la calle del 18 de Julio casa núm. 106.

CAMPO NEUTRAL

Los enfermos deben precaverse de la impostura, no tomando ningun remedio sin satisfacerse primero que es legítimo, y deben tener un cuidado especial con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao. Los químicos creen que el artículo preparado por Lanman y Kemp es el mejor en uso actual. La alta reputacion de la casa es tambien una garantía suficiente que corrobora esta verdad. No es demasiado decir, que la mitad de los titulados Aceites de Hígado de Bacalao que se expenden en este país son casi de ningun valor medicinal. Si las víctimas de enfermedades pulmonares desean tener la mejor calidad de este famoso regenerador pulmonar deben siempre pedir el Aceite de Bacalao Puro, de Lanman y Kemp, y no tomar otro alguno.

Una cucharada mezclada con dos de Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite. 410.

Pianos—Hay dos para familias en la quinta de Mme. Beaudemont. a. 16-1p.

Waterproofs para niños y para señoras. Se acaba de recibir una selecta cantidad para la estacion entrante así como un variado surtido de otros géneros á precios equitativos calle 25 de Mayo núm. 233 esquina Ituzaingó. m16-1mes

Pianos vendiéndose al contado ó por mensualidades—En el depósito calle Ituzaingó número 166, hay de todas clases y fábricas de Francia. 14 perm.

Barraca de Pianos—En la muy acreditada casa de Carmen Loecheur, en la calle de Zabala número 93.

De fierro de un sistema enteramente nuevo y construido expresamente para este clima. Habiendo recibido recien un gran surtido de 25 pianos y por recibir muy pronto mayor cantidad, me veo obligado á vender á precio de costo por algunas semanas, las personas que necesiten pianos aprovechen esta ocasion que mas tarde tendré que venderlos á mas alto precio.

De Pleyel de 300 pesos, hasta 1.ª clase con escultura, hermosos hasta 325. Pianos de menos de 300 pesos (de construccion sólida) acaban de llegar.

Todos los pianos que se vendan en esta casa son garantidos para mayor seguridad del comprador, son para Montevideo ó para cualquier punto del exterior. 1.º-perm.

A la cargo! á la cargo!—Marchen y apresúrese á elegir su lindo botin á un precio increíble á la *Gran Liquidacion de Calzado por conclusion de negocio*, «Positiva Sorpresa» 18 de Julio núm. 150, véase lo que decimos, es verdad, para señoras y señoritas elegantes botas y botinas de diferentes clases, desde 13 á 16 reales par, para caballeros desde 15 á 50 reales par, para niñas y niños desde 3 1/2 reales á 25 reales par, para zapatos y botines desde 25 á 30 reales par, para campaña un surtido general de botas, y de zapatos para señoras y niños.

NOTA—Se regala.................por pura plata, el resto del calzado averiado.

Luis B. Cardozo—Mi Escribanía Pública y de Intereses de la 2.ª Seccion la he trasladado provisoriamente á la calle de la Convencion núm. 117 entre 18 de Julio y Colonia.

m23-1mes. *Luis B. Cardozo.*

El Dr. Julio Ramirez—Ofrece sus servicios de abogado y acepta poderes sobre asuntos judiciales.

Calle 18 de Julio Nº 106. a.26

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Abril 15 de 1873.

[illegible]

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Ademas de las varias operaciones que hemos dado cuenta en los últimos dias, hoy llegó á nuestro conocimiento haber girado el sábado último una casa de primer órden una fuerte cantidad sobre Lóndres á 51 d....

Ayer y hoy se pasaron algunas letras de cantidades parciales sobre dicha plaza á 51 3/4 d. y 52 d....

Con mejor informes advertimos á nuestros lectores que las operaciones que ayer hemos publicado, fueron excepcionales en virtud de la pequeñez de las cantidades, para la cotizacion que mas ha prevalecido en el mercado, fué de 51 3/4, á 52 d.

Sobre Paris y Amberes se pasaron algunas letras de poca consideracion de 5 50 á 5 55.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 15

Paysandú el 16 del ppdo., bergantín aleman «Richard», de 183 tons., cap. Lauth con 6 de trip., á J. R. Schwartz con frutos.

DIA—15.

[illegible] Marsella el 3 de enero, barca francesa «...» de 308 tons., capitan Richard con 13 de trip., á M. Carreras y cs. con 13,000 baldosas, 30,000 tejas, á la órden 40 fardos ... 50 barricas, 2550 caños de barro, 453 cajones de ídem, 53,380 mosaicos, 18 cajs. ... á Llanga hnos. 22 cajas ... sal alcohol, á Lorenzo Ranch y cs. 51,600 baldosas, á M. Clavel 38 fardos aguas de azahar, á A. Klinger 5 cajas aceitunas, á P. Thermolo 150 cajs. vermouth, 100 id. ajenjo, á H. Dufrenbach 25 cajs. aceite.

Burdeos el 26 de enero, barca francesa «Silesia», de 373 tons., cap. Ferrat con 14 de tripulacion, á L. Segovi é hijos con ... á Labroussa 2 bordalesas vino, á Albatal y Etchegaray 3 barriles pintura, á A. J. ... y cs. 200 bordalesas vino, á Dupon hnos. 200 ... cajs. licor, á M. Jourtgalibery 4 cajs. ... 100 bordalesas vino, á E. Arnaud y F. Favre 100 id. id., á Cuarto Stewart y cs. 183 ídem vino, á Canto y Achigam 30 id. id., á la órden 30 cjs. champagne, 1 id. ... 610 bordalesas vino, á Laffitte Barbé y Cª 150 id., á C. Fournier 150 id. id., á Laso Roque 30 id. id., 70 cjs. id., 250 id. bitter, 300 id. coñac, 10 id. kirch, 10 id. extractos, 4 id. conservas, 10 id. sardinas, 100 id. vino

blanco, 10 id. licores, 2 id. cogñac, á M. Petit Galli y Cª 1000 id. líquidos, 40 id. coñac, 600 cjs. vino, 9 id. conservas, 50 id. aceitunas y anchoas.

Nueva York el 17 de febrero, berg. aleman «Raphael», de 317 tons., cap. Schild con 9 de trip., á Juan Shaw con 26 cajs. máquinas, 50 ídem arados, 16 ídem mercancías, 14 bultos tipos de imprenta, 163 cajones sillas, á V. D. Mosalev 6 cjs. perfumería, á D. Tewere y Cª 83 bultos ídem, á Chase y Brooks 5 cjs. ídem, á G. Bonomi y Lungstrom 15 cjs. hachas, 2 ídem hilo, 9 ídem ferretería, á Trabuccati y Cª 20 cjs. ferretería, 20 ídem mercancías, 30 ídem aguarrás, á Brandes Wang y Cª 8 cjs. ídem, 10 ídem tejidos, á 1500 mercancías, 1 ídem muestras, 5 id. dedos, 2500 piezas madera, 250 bultos zabeta, 1800 cjs. kerosene, 2 cjas. libros, á M. Carrera y Cª 691 piezas madera de quintala, 293 ídem ídem negro, 315 ídem ídem caoba, á Lenton hnos. y Cª 100 cajs. kerosene, 1 ídem pinturas, á Carlos Grognet 21 fardos tabaco, á Shaw hnos y Cª 4 bultos ferretería, á Bates Stokes y Cª 36 fardos lona, á Ll. Real 21 bultos atados, á L. Feir y Cª 125 bultos esbelta.

Hamburgo el 5 del ppdo., con escala en Lisboa, Rio Janeiro y Santos, vap. aleman «Rio», á J. M. Newarts con pasajeros y carga general; siguió para Buenos Aires.

Swansea, berg. inglés «Breeze», á Cowland Yoch y Cs. con carbon; siguió para Buenos Aires.

New-Castle con destino á Valparaiso, barca italiana «Giovanni», á Ulrich y Schlaffino con carbon. Este buque viene de arribada con agua abierta y averías en la arboladura y obra muerta, á causa de fuertes temporales que recibió en el Cabo de Hornos.

Entradas de cabotaje—Dia 15

Carmelo el 13 del corriente, goleta italiana «Repúblicana», de 50 toneladas, patron V. María con 7 de trip., á Passano é hijo con 104 cueros vacunos secos, 8 ídem de potro, 3311 ídem lanares, 337 ídem yeguarizos, á plaza aceite de potro, 20 carradas carbon, 100 ídem leña, 2 bolsas cerda, 600 arrobas lana, 60 cueros, 25 fanegas trigo.

Paysandú el 7 del corriente, balandra nacional «Isabelina», de 20 tons., pat. Juan Daniel con 3 de trip., á Passano é hijo con 29 carradas carbon.

Buenos Aires, bergantin goleta italiano «Firenze», á Fraga y hno. con carga general; este buque fué rechazado de Buenos Aires por venir con procedencia de Montevideo.

Buenos Aires el 14 del corriente, cutter nacional «Guardia Nacional», con correspondencia.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Pronto se anunciará el début del célebre Bottero, Piccioli etc.

Director de orquesta, el afamado Baroli.

PRECIOS

[illegible]

La Empresa.

OTRA

[illegible]

El Empresario.

ALCAZAR LIRICO

Director A. DOCAXSVILLE

REOUVERTURE

SAMEDI 12 AVRIL DE 1873

TEATRO EN LA UNION

APERTURA DEL NUEVO TEATRO

Calle Juncal, 207

Miércoles 16 de Abril 1873

Gran funcion estraordinaria

DE FÍSICA Y VISTAS ANIMADAS

POR EL Sr. JULES MAILHOL

Primera parte.

[illegible]

Segunda parte.

[illegible]

Tercera parte.

DIAPHANORAMA

[illegible]

PRECIOS—Palcos 24, sillones 10 [illegible]

REMATES

Agustin Sorracco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Remaña y Cª

JUDICIAL

DE LA GRAN FINCA

[illegible]

Dávila y Acosta

EL 17 DEL CORRIENTE Á LAS 2 Y 1/2 DE LA TARDE

[illegible]

R. Sienra

[illegible]

Joaquin Solé y Cª

[illegible]

Florencio Madero y Cª

[illegible]

[illegible] HOY miércoles 16 y jueves 17 del corriente...

Emilio Castellanos y Cª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

L. G. de Medrano

IMPORTANTE REMATE

[illegible]

Piñeyro y Cª

[illegible]

Olivera y Silva

[illegible]

Ruano y Gomensoro

PARA LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES DE TRAN DEL DURMIENTE

[illegible]

Miguel de Pino y Cª

[illegible]

Baldomero Taladriz

EN LA VILLA DE CANELONES

[illegible]

A. Farnés y Cª

[illegible]

Fructuoso Cabral

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION EN LOS DIAS 2 Y 15 DE ABRIL

Dia 3—Agustin Piera—Testamentaria de Pedro Nuguet, (3 providencias)—Pinaso con Tuyla—Gardella con Rizardini—Guido con Cabrera—Caprera con Correa—Angela S. de Sartori—Josefa R. de Gallardo—Miguel H. Correa—Juan F. Goyenreche—Zunino con Bezares—Etchegoyen con Paquegó—Pecos con Rodriguez—Testamentaria de Parcero—Rodriguez—Carneiro con del Campo—María H. de Lara—Rosende con Masini—Etcheto de Estre Blanc, en los autos seguidos por Spangenberg con Dª Rosalia Ede, viuda del Sr. Marbez—García Zúñiga—Rodriguez y Gonzalez—La-Hty Barnes con el Telégrafo Eléctrico—Bravo Lissini.

Dia 12—Vicente Hernandez—Testamentaria Benita Rivero—Lafarga con Lafferriere—Testamentaria de Rodriguez y Quiñonez—Silva con Pinus (3 providencias)—Iñarte con Escuari—Scaglia con Montarsolo—Pérez con la Empresa del Ferro-Carril á Prado—Occelo con Lino Herrera—Gomez y Cibils con Antolini—Manuel Ochoiorena—Mariano Ferreira—Enrique Thibaut—Ferreira con Casé—Francisco Garcés—Jorge Valdemar Fuentes—Montevideo, Abril 15 de 1873.

AVISOS Y ANUNCIOS

A D. Pedro Iturbide [illegible]

Cocinero [illegible]

Mucama [illegible]

Cocinero [illegible]

Cocinero [illegible]

La Comision FILANTRÓPICA del gran Crucero del Uruguay se le gratifica en la calle Arapey [illegible]

No pudiendo [illegible]

Al público [illegible]

On demande [illegible]

Se alquila [illegible]

Cocinero [illegible]

Habiéndose [illegible]

No pudiendo [illegible]

Casa de campo [illegible]

Ama de leche [illegible]

Se alquila [illegible]

Las hermanas [illegible]

Los verdaderos DENTISTAS AMERICANOS [illegible]

Por dependiente [illegible]

J. A. Giuliani y Cª [illegible]

Testamentaria [illegible]

Casa de campo [illegible]

Jardinera [illegible]

Profesor de francés [illegible]

10,000 pesos!!! [illegible]

Julio Bouton [illegible]

Se alquila [illegible]

Métodos escelentes [illegible]

Afinador de pianos [illegible]

JOYERIA
A. CARASSALE

La venta por mayor de esta casa se ha trasladado á la Union, calle Larravide, número 48.

PROVISORIAMENTE

homos trasladado nuestro escritorio á la calle del Rio Negro, número 168, entre San José y Soriano.

Giannotti, Puccio y Cª

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1873

[illegible]

CONSULADO
DEL IMPERIO ALEMAN
PARA LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

[illegible]

NIÑERA

[illegible]

Administracion General DE CORREOS

[illegible]

Colecturía General DE ADUANA

Montevideo, Abril 16 de 1873.

Por órden del Ministerio de Hacienda se hace saber á todos los deudores de la Caja Colectora, que pasados diez dias del de la publicacion de este aviso, los que hayan satisfecho las liquidaciones que deben, incurrirán en la multa de 20 y diarios que establece el art. 38 de la ley de Aduana, que se hará efectiva por el Tesorero de esta á en su defecto, por el Procurador Fiscal.—Igualmente se hace saber que estos deudores que sus vencimientos se publicarán en la misma fecha.

Banco Comercial

Se invita á los Sres. Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de 6 por ciento correspondiente al 2º semestre.

Montevideo, 15 de Abril de 1873.

LA AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

Se ha trasladado provisoriamente á la calle del Daymán núm. 134.

LA ZAPATERIA

DEL 25 DE MAYO

[illegible]

EDITAL

O artigo 5º do Tratado definitivo da paz, celebrado em Assumpção entre o Brasil e a República do Paraguay em 9 de Janeiro do corrente anno, creou uma commissão mixta composta de dois Juizes de cada Estado, para examinar e liquidar as indemnizações pertencentes de damnos e prejuizos causados ás pessoas e cidadãos do Brasil durante a guerra que se fizeram entre os dois paizes no anno de 1864.

Achando-se instalada a referida commissão por aquellos principios com seus trabalhos, previne-se a todas aquellas que se julgarem com direito á sobredita... [illegible]

Assumpção, 31 de Dezembro de 1872.

João Pereira da Silva, Juiz Commissario Brasileiro.

Miguel Palacios, Juiz Commissario Paraguayo.

BANCO

Herrera, Eastman y Cª

Se ha trasladado provisoriamente á la calle de la Colonia, núm. 30. [illegible]

Sastrería á la quinta

[illegible]

ALQUILASE

[illegible]

Esposicion de Viena

[illegible]

Aviso de Policía

[illegible]

EL Dr. VONNER

[illegible]

Aviso oficial

[illegible]

BANCO

Herrera, Eastman y Cª

[illegible]

Dr. Jaime Costa y Blé

MÉDICO CIRUJANO

[illegible]

Tinta de imprenta

[illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

[illegible]

DIRECTORES

Sr. D. Tomas Tomkinson — Presidente.
» » Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente.
» » Jaime Cibils
» » Manuel Ela
» » Ercoole O'Neill
» » José Maria Cibils
» » Juan D. Jackson,

Gerente—Sr. D. J. G. Figoerille.

[illegible]

Banco Comercial

[illegible]

Al público

Y Á MIS MARCHANTES EN PARTICULAR

[illegible]

LICEO
MONTEVIDEANO

Calle Rio Negro núms. 26 y 28

[illegible]

Escribanía de lo Civil

DE LA 1.ª SECCION

[illegible]

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

Se continúan dando á precios módicos en el escritorio de D. Teodoro Reissig, calle de las Cámaras núm. 82 sobre cualquier punto de España.

Al público y al comercio

[illegible]

El Banco Navia y Cª

[illegible]

Banco Oriental

[illegible]

Contra la fiebre amarilla

[illegible]

COLON, N. 13, 15 Y 17.

FORTUNA
POR 50 PESOS

[illegible]

¿Quieren aprender inglés

[illegible]

Banco Navia y Cª

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1873

[illegible]

Publicacion oficial

[illegible]

IMPORTANTÍSIMO

[illegible]

BARRACA VICTORIA

CARBON

[illegible]

Barraca del Progreso

EN EL CERRO

[illegible]

ARADO

DE DOS REJAS

GANGPLOW

[illegible]

Quedan tres en venta

Y Á LA VISTA

169-CALLE CERRITO-169

LIEBIGS

EXTRACT MEAT Cº LIMITED

[illegible]

Francisco Marquez

REMATADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA

[illegible]

LACUEVA Y COTARELO

CORREDORES DE BOLSA

COMISIONISTAS

[illegible]

BANCO MAUÁ y Cª

[illegible]

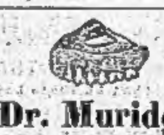

Dr. Muridge

DENTISTA AMERICANO

[illegible]

Durante mi ausencia

EN EUROPA

[illegible]

CODIGO

DE

COMERCIO

Corregido por el texto original depositado en el Ministerio de Hacienda.

SE VENDE

EN ESTA IMPRENTA

Y EN LA AGENCIA DE ARROYO HERMANOS

Serafin Salgado

[illegible]

Aviso interesante

[illegible]

OJO, FAMILIAS

GRAN BARATILLO DE LA CAMPANA

SIN RIVAL

Calle Cámaras, 145, Brecha, 2, 4 y 6

[illegible]

VENTA DE SOLARES

EN VILLA COLON

[illegible]

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos

y cañerías

[illegible]

Sociedad de Tiro Suizo

[illegible]

Se ha perdido

[illegible]

MAQUINAS

DE COSER

DE LA LEGÍTIMA FÁBRICA

SINGER

SE VENDEN

[illegible]

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

SE LLEVA A DOMICILIO

BARRACA DE LA PAZ

[illegible]

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)

Buenos Aires y Montevideo

[illegible]

Banco Aleman-Belga

DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

SOCIEDAD

Crédito Hipotecario

[illegible]

LIBRERIA MARICOT

EDUARDO FERMEPIN (SUCESOR) — CALLE 25 DE MAYO NÚM. 233

Agendas [illegible]

Almanaque [illegible]

Franqueo [illegible]

Libros [illegible]

Almanaque [illegible]

Fotógrafos [illegible]

Utiles [illegible]

Papel [illegible]

Libros [illegible]

Tinta [illegible]

Confiteros [illegible]

Agencia [illegible]

Código [illegible]

Código [illegible]

Literatura [illegible]

Curso [illegible]

Tinta nueva [illegible]

LOS VERDADEROS DENTISTAS AMERICANOS

Con diplomas del Colegio de Filadelfia, Estado de Pensilvania, avisan al público que han abierto su casa en la calle 25 de Mayo, 236, altos, esquina de Juncal, donde se hacen trabajos de los mejores que se han conocido.

[illegible]

Se sacan muelas gratis para los pobres á cualquier hora, tanto de dia como de noche.

DEPOSITO DE VINOS FINOS

82 — CAMARAS — 82

[illegible]

Teodoro Reissig.

VINO TÓNICO

[illegible]

PUEBLO

LA PAZ

[illegible]

Casas en venta

[illegible]

¡OJO!
A LOS PANADEROS

[illegible]

La casa introductora

DE J. FOLLE Y MOURGUES

[illegible]

PUEBLO

LA PAZ

[illegible]

A LOS ENFERMOS

CAMARAS, 70

[illegible]

SOCIEDAD

Crédito Hipotecario.

[illegible]

Administracion General DE CORREOS

[illegible]

Sastrería del Plata

[illegible]

SOCIETÁ ITALIANA

DI MUTUA COOPERAZIONE

[illegible]

AL COMERCIO

MARINI Y Cª

han trasladado el escritorio provisoriamente á la calle Cuareim, núm. 179.

AL COMERCIO

[illegible]

Hotel del Norte

CALLE RAMPLA CUBO DEL NORTE, Nº 13

[illegible]

AL PUEBLO

[illegible]

A los pasageros

[illegible]

TIRANTES

DE FIERRO

MAS BARATOS Y MEJORES QUE LOS DE MADERA

189—Calle Piedras—191

Provencion importante

[illegible]

Declaro por la presente que el comprador de las 40 máquinas en cuestion ha afirmado al pedirlas que eran para mandar al Egipto, y destinadas á ser vendidas allí, y que solo en vista de esta aseguranza le han sido vendidas.

Firmado, *Edward Russel.*

AGENCIA

CALLE CERRITO, 171

HOTEL MORINI

[illegible]

EL ESTUDIO DE LOS DOCTORES

CASTRO Y BERINDUAGUE

[illegible]

Volanta americana

[illegible]

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

ADIVINADORA

[illegible]

AL PUBLICO

[illegible]

AL COMERCIO

[illegible]

Banco Aleman Belga

DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

¡Ojo! ¡Ojo! ¡ojo!

QUINTA

[illegible]

Colegio Franco-Español

155—CALLE DE LAS CÁMARAS—155

[illegible]

Banco «Union»

EN LIQUIDACION

[illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

Bergantín italiano «Marina»

DE CADIZ

[illegible]

P. S. N. C.

THE «PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY»

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS.

Entre Liverpool y el Callao

[illegible]

BERGANTIN HOLANDÉS

«LANDBOUW»

DE AMBERES

[illegible]

Para Asuncion y escalas

TARAGUY—GOYA

GUARANÍ

[illegible]

Société Générale

DE

Transports maritimes à vapeur

[illegible]

LA FRANCE

[illegible]

COMPAGNIE

Messageries Maritimes de France

MENDOZA

[illegible]

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRESTAMOS

123 B—25 MAYO—123 B

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten á un interés módico como alegan esta casa, dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones y toda clase de fondos públicos. 1.7-per.

BÁLSAMO

MARAVILLOSO

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Aprobado por la Academia de Medicina de Francia y España

Es único depositario y expendedor en Montevideo, D. E. de los Reyes (hijo), Farmacia y Droguería Sarandí, calle Sarandí 154. a 5-4 mayo

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 23 NOVIEMBRE 1872

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873.

Calle de Zavala, 55, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.

D. Estéban Risso.

D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

EL RESTAURADOR

DE ROSSETTER

VUELVE LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

NO ES UN TINTE

y sólo bastan algunas aplicaciones para obtener el resultado

SE VENDE EN LA

Botica de Cranwell.

Botica del Romano.

Droguería A. Demarchi hs. y Cª

LOS SEÑORES

TRAPAT Y PUJOL

acaban de abrir su establecimiento de Sastrería denominada «La Jóven España» calle 25 de Mayo núm. 311; lo que participan á sus amigos en particular y al público en general. m. 25-1 may.

Aviso Oficial

La Comisaría General, por órden superior, llama á propuestas para la compra de los uniformes de infantería y demás artículos que á continuacion se expresan.

2000 Kepis aro verde.
600 " " amarillo.
200 " " punzó.
3000 Casaquillas verde y encarnada de punzó.
600 Idem idem amarilla y encarnada de lo mismo.
3000 Bombachas paño azul franja verde.
600 Idem paño gris franja amarilla.
3000 Capotes paño azul encarnado de verde.
2100 Ponchos encarnados de punzó.
600 " " " amarilla.
3000 Camisas lienzo.
3000 Calzoncillos idem.
3000 Pares zapatos.
150 Monturas completas para tropa.
400 Pares botas largas id. id.
20 Cajas de guerra.
2000 Jergones.
3000 Fundas de hule para kepis.
400 Uniformes de marina compuesto de chaqueton, pantalon y faja.

Las propuestas se abrirán el día 24 del corriente á la 1 de la tarde en presencia del Comisario General, el Escribano de Gobierno y Hacienda y licitadores.

Se previene que los interesados deberán presentar las propuestas cerradas en la forma correspondiente, en papel sellado y sujetándose en cuanto á la forma á las muestras que de cada artículo estarán de manifiesto en el E. M. G. y Comisaría General de Guerra. Montevideo, Abril 15 de 1873.

A 13-8 p. Rendería

Ojo á la ganga

PARA LOS HORNEROS Y LOS QUE TENGAN MIEDO DE LA FIEBRE

Hay en venta un establecimiento de horno de ladrillo con todos sus útiles para trabajar; tres cuadras de terreno situado en buen paraje con una cuadra frente al camino Goes, lindando con la quinta conocida por de Iturriaga; propia como para un recreo; tambien se venden terrenos en Pando y Toledo, al lado de la estacion del ferro-carril á Pando en fracciones grandes de 100 á 1,200 cuadras.

El que se interese puede ocurrir á la calle Treinta y Tres nº 114, esquina Mercedes nº 320. a 15 3 p

CHAMPAGNE CLICQUOT

VINO Oporto, primera clase.
VINO Jerez, id. id.
Coñac viejo.
Rum id.
Wkiskey id.

¡EN VENTA EN EL

ALMACEN INGLÉS

120—CALLE TREINTA Y TRES—120

COMPAÑIA

SUB-MARINA

DE MONTEVIDEO

Se ocupa en cualquier trabajo de salvataje de buques y de sus cargamentos. Los mejores buzos y aparatos se mandan á todas partes del rio ó de la costa.

Para mas informes, ocúrrase á

C. A. Jones,
Calle Colon, núm. 32.

WANKLIN Y C.ª

209—CALLE DE MISIONES—209.

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente.......... 5 5 6 p % anual.

Depósito fijo en oro y moneda corriente.

2 meses	6 1 7 p %	anual.
3 meses	7 & 8 p %	"
6 meses	8 & 9 p %	"

Depósitos á retirar con

7 dias de aviso	5 & 7 p %	anual.
30 "	8 & 9 p %	"

Descuentos

Letras á cobrar; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York. A. 2—perm.

MATA y C.ª

Han mudado provisoriamente su escritorio á la calle Daiman número 137.

AL PUBLICO

El procurador que suscribe avisa á su numerosa clientela que, desde esta fecha ha trasladado su escritorio á toda clase de cobranzas, ocupándose tambien de toda clase de asuntos judiciales ante cualquier Tribunal; garantiendo el mas fiel cumplimiento y honradez á las personas que se dignen prestarle su proteccion; recibe órdenes en la calle 25 de Mayo núm. 15, altos.

Manuel San Roman y Rial.

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES HENNESSY Y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 62

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR;
POTASA.

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 7

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayona, Pau, Oloron, Urdax, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dagnerre y Ca., calle del Rincon, núm. 40.

MADAMA

VIRGINIA DEUFLOS

PARTERA FRANCESA APROBADA

avisa á sus relaciones que se ha establecido en la villa de la Union, calle del 18 de Julio, núm. 56, al lado de la fotografía, en donde ofrece sus servicios profesionales.

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, cápsulas, cinturones, facones, etc.

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

Por la mitad de su valor

Se vende una propiedad en la calle de Maciel núm. 147 edificada en un terreno de 10 3/4 varas de frente por 29 1/2 de fondo con 7 piezas edificadas con tejo, despensa, cocina y letrina, un algibe de 50 pipas de riego agua y dos patios, el primero de 11 varas de largo por 7 de ancho con techo de vidrio y un hermoso jardin con arreates de baldosas de colores y el 2º patio de 6 varas de largo por 5 de ancho, el edificio en su totalidad es de sólida construccion: para mas informes en la misma casa darán razon. m12-1m.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.
SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán un 25 por ciento menos que el precio que antes se vendía, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 153, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado. Pedro Etchebarre.

EL DOCTOR

Carlos Lestage

MÉDICO-CIRUJANO

Recien llegado de Francia ofrece sus servicios profesionales en la calle Solis, 21, consultas de las 12 hasta las 2 de la tarde—Gratis para los pobres

Juan Fco. Moratorio

ESCRIBANO PÚBLICO

Ha trasladado provisoriamente su escribanía á la calle de Soriano, 29, entre Florida y Andes.

—29—SORIANO—29—

SECRETARIA

DEL

Consejo de H. Pública

Esta oficina se ha trasladado á la calle del 25 de Mayo nº 120, esquina á la del Juncal.—Montevideo, Abril 3 de 1873.—*El Secretario.*

CAFÉ

DEL

Alcázar Lírico

Todos los dias desde las 2 de la tarde para adelante hay sesion y lecciones de billar por el profesor CARBE.

BOTICA DE GUILLEMETTE
420 Calle del 25 de Mayo 420

CIRCULAR

FERRO C. CENTRAL DEL URUGUAY

Por disposicion del Directorio, se hace saber á los suscritores de acciones de la 1ª y 2ª série, que no han sido pagas en su totalidad, que deben entregar sus cuotas en esta administracion, con el interés legal desde el dia de su vencimiento hasta el de su entrega, dentro del término preciso é improrrogable de seis meses, á los efectos de que á los que entreguen los saldos adeudados dentro de los tres primeros meses de este aviso, no se les cobrará interés.

Despues de transcurridos los seis meses de esta última prórroga, los accionistas caerán en caducidad definitiva, y el Directorio dispondrá de ellas como considere.

Montevideo, Marzo 27 de 1873.
El Secretario

Comision de Salubridad

Por resolucion de esta Comision se previene á los propietarios que deben proceder al blanqueo general de sus casas en el perentorio término de 30 dias, á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento de incurrir en una multa de 20 $ que se hará efectiva.

Los propietarios de los conventillos que no dieren cumplimiento á esta disposicion, incurrirán en la multa de 50 $.—Montevideo, Marzo 29 de 1873.
Alfredo L'Elyeto, director.
Luis Pozzo, secretario.

Teófilo Diaz

Mudó su escritorio de Procurador al núm. 202 (a) de la calle de los Treinta y Tres.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

De conformidad con lo dispuesto en el art. 23 de los estatutos y á peticion de suficiente número de accionistas, se convoca á la Sociedad para una reunion general que tendrá lugar el 23 de Abril á la 1 de la tarde, para considerar una reforma hecha necesaria en dichos estatutos, por el contrato celebrado en Lóndres con los Sres. Waring, Brabble y otros en 4 de Enero de 1872, y con el objeto de resolver sobre la direccion general de la Administracion.

El Secretario.

ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE ANTEFÉLICA

para ó desleida con agua quita pecas, eseles, arrugas, granos, barros, eflorescencias y otras afecciones que dañan la tez, pone y conserva el cútis limpio y terso.

INYECCION GRAGEAS - ESENCIA DE SIBORD

DEPÓSITO en la botica ANGLO-FRANCESA, PARIS

La única inyeccion-calmante vegetal y que contiene los principios curativos del matico.

Estas grageas contienen bajo la forma concentrada todos los principios mas activos de la copaiba y de la matico.

DEPÓSITO en Montevideo: V. GARAICOECHEA, A. DEMARCHI Hᵒˢ y C.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT
Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Paris.

CURACION CIERTA

De las Gonorreas antiguas y recientes

CH. FAVROT

DEPÓSITOS: Paris, 102, rue Richelieu.—Montevideo: A. Demarchi hᵒˢ y Cᵃ, V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cᵃ.

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Depósito: Leonardo LABLANTE y C., calle Sarandí, 90.—Montevideo, Ventura GARAICOECHEA, Sarandí, 287; DAUDY, botica del Loro de Oro; LAS CASES, Sarandí, 106; Wineas CRANWELL.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO

DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidié y comendador de la órden de Isabel la Católica.

DEPÓSITO: FARMACIA CHEVRIER, Faubourg Montmartre, 21, Paris.

Mucama

Se precisa una mucama que sepa su obligacion, en la calle de la Convencion, núm. 107.

Ojo

Se vende un cuarto para la lechería.

Oficial barbero

Se precisa uno que sepa su obligacion.

Para oficina

Se alquila una casa de altos.

Ojo, ojo

Se vende el establecimiento.

Se venden

Se vende

Salvador Gazeaux

Se alquila

Se avisa

Se alquilan

Se vende

Se alquilan

Se alquila

Se alquilan

Tienda

Una gran casa

Zapateria

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 87.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Aviso

Desde esta fecha hasta nuevo aviso las horas de despacho serán desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, con excepcion de los Sábados cuando estará abierto el Banco hasta las tres de la tarde.

Montevideo, 3 de abril de 1873.

Única oportunidad

¡CASAS DE CAMPO!

Se venden tres casas en la Figuita, con grande área de 3539 vs., cs., y 23 cents., sobre el camino de Goes con 12 piezas, algibe, cocina, etc., y mas área al gusto del comprador y otras dos chicas una de ellas por conciuir con área de 1,311 vs., cs., 56 cents.

Tambien se venden solares en dicho paraje.—Para tratar ocúrrase á la calle Ituzaingo núm. 142 oficina del Fomento Montevideano de 12 á 3 de la tarde.

Ramon Marquez

(HIJO)

Corredor de número y reconocedor de frutos del país, ofrece sus servicios en la calle Colon, 132.

Carteles en Sta. Lucia

Participo á mi clientela que, desde el 1.º del mes, me comprometo á fijar carteles y repartir programas en Santa Lucía y Juan Chico para los Rematadores; los carteles dobles 3 $ el ciento y sencillos 2 $.

Los programas, precio convencional.

Garanto la circulacion, pues cuento con agentes activos y experimentados.

Eulogio Alvira.

En Montevideo—Calle Alzaibar, núm. 61.

CARLOS RACAMONDE

En Santa Lucía—Calle 1.º de Mayo esquina á la de Pozo.

CAMBIO

ESCRITORIO

INTERINAMENTE

hemos trasladado nuestro escritorio á la casa de remate del señor D. Irineo Montes, calle del Rincon, 98.

Romaña y Cª

PEDRO PRIUS

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Ha trasladado su domicilio de la calle Cámaras núm. 140, á la de Arapey núm. 168, esquina Soriano.

Establecimiento Hidropático

CALLE PARANÁ NÚM. 12.

Las recibe de 9 á 10 por la mañana y de 3 á 4 por la tarde, y órdenes á todas horas del dia.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en conexion con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en los condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosos.—*El Secretario.*

COMPAÑIA DEL GAS

COKE

Desde el 1.º de Abril entrante el precio de venta será de 18 $ la tonelada, puesta á domicilio.

Marzo 29 de 1873.

Banco Comercial

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Doctor Don Juan Carlos Blanco hago saber que habiéndose presentado el Jurgado Don Juan J. Blanco, director gerente de la Compañía de Seguros contra Incendios denominada "La Providencia" pidiendo ...

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Judicial

Edicto Judicial

Emplazamiento

Edicto

Embargo

A tres reales la vara

Al público

Ama de leche

Al comercio

Ama de leche

Ama de leche

A los tocadores

Ama de leche

Agencia

Al comercio

Al comercio

Ama de leche

Alerta

Al comercio

Al comercio

Contra la fiebre

Cortador sastre

Casa de campo

Cocinera

Curso Especial

Casa de campo

Matrimonio

Mr. Juan Langle

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ilicel número 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Tabanon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 230, Botica.

Paso del Molino, Br. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias; las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MEDAILLE DE 1ʳᵉ CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cⁱᵉ

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito, en Paris, en casa de E. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito general: W. CRANWELL Y Cª

167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

SU FAMA ES UNIVERSAL

Sus hechos son conocidos

El efecto es admirable

DA BRILLO AL CABELLO Y LO ORGANIZA

ESTIRPA LA CASPA Y REFRESCA

QUIEN LO PRUEBA ES CONVENCIDO

PURAMENTE VEGETAL

En América, Europa, Asia y Australia, se ha hecho indispensable para el

TOCADOR

Pruébese! Pruébese! Pruébese!

En venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.

Agentes:—A. Demarchi hnos. y C.a, calle del Cerrito, 233, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí, 237; Botica de Cranwell, 25 de Mayo.

SASTRERIA DEL PROFETA

El propietario de este establecimiento avisa á sus favorecedores que ha abierto una sucursal mientras dura la epidemia en la calle 18 DE JULIO 250, dónde encontrarán el surtido general para la estacion.

AL BELLO SEXO

JUVENTUD Y HERMOSURA!!!

CURA DE TODAS LAS IMPERFECCIONES DEL CUTIS

CON LA APLICACION DE LA CÉLEBRE

CREMA DE PERLAS

DE BARRY

Altamente recomendada para embellecer la cara, cuello, manos y brazos, dando maravillosamente el blanco puro y transparente del

ALABASTRO

PRUÉBESE! PRUÉBESE! PRUÉBESE!

De venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.

Agentes:—A. Demarchi hnos. y Cᵃ, calle del Cerrito 233, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí 237; Botica de Cranwell, 25 de Mayo.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES.

PAPEL DE ALBESPEYRES.

CAPSULAS DE RAQUIN.

CHUTE Y BROOKS

DEL ESTUDIO FOTOGRÁFICO

278—CALLE DEL 25 DE MAYO—278

Anuncian al respetable público de Montevideo la feliz llegada del profesor fotográfico

JUAN L. GIHON

quien permanecerá en esta por algun tiempo, para que las personas puedan aprovechar de su larga experiencia, en los talleres mas celebrados del Hemisferio del Norte.

Los Sres. Chute y Brooks ya han empezado á hacer unas extensas reformas en el Estudio Fotográfico, para mas comodidad del público, y anuncian con confianza que pronto estarán preparados á producir retratos, que por su elegancia, novedad y exquisito diseño, sobrepujarán á todo lo que se ha hecho hasta ahora en este país.

278—CALLE 25 DE MAYO—278